DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 1924

Precio de suscripción en España: SEIS ptas, al trimestre Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María de Loreto García de Sánchez

que falleció en Salamanca el 11 de Octubre de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Andrés Sánchez y Sánchez; hijos: Santiago, Eduardo, Emilio, Andrés y María de Loreto; madre, doña Adelfa Sánchez, viuda de García; madre política, doña Isabel Sánchez, viuda de Sánchez; hermanos: don Emilio, doña María Magdalena (Esclava del Sagrado Corazón) y don Manuel García y Sánchez; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el bien de su alma, se celebrará en la parroquia de San Sebastián el día 11 de Octubre de 1924, a las once de su mañana.

Todas las misas que se celebren referido día 11, en las iglesias de Padres Capuchinos, Dominicos, Carmelitas, Agustinos, Franciscanos, Jesuítas y parroquia de San Sebastián, y la exposición en las Esclavas del Azafranal y del Rollo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

NOTA DEL DIA

LA EXPOSICION DEL TRA-JE REGIONAL

pios del próximo, se verificará, en Madrid, la inauguración de la Exposición del traje regional, para la que Salamanca, como ya saben los lectores de EL ADELANTO, ha enviado ricos y valiosos trajes típicos de la tierra.

Los trabajos de organización de esta interesante exposición están ya muy adelantados, según leemos en un estimado colega madrileño

La exposición se celebrará en la planta baja del Palacio de Biblio. tecas y Museos y que constituirá, seguramente, dados los numerosos trajes recibidos, la más acabada demostración de la variedad y riqueza de los vestidos peculiares en las distintas regiones españolas.

A pesar de las dificultades que supone la reunión de los diferentes trajes regionales en un mismo punto, la exposición promete ser un éxito para sus organizadores. El número de trajes recibidos supera a cuanto podía esperarse, pues todas las regiones, sin excepción, están enviando varios ejem-Plares de los más típicos. Se han recibido ya ciento cincuenta trales, esperándose que con los en-Vios que aun faltan, se eleve el número en total a unos docientos cincuenta.

La Exposición constará de dos grandes salas, divididas por un patio central, en el que se han insta-lado unos pabellones. Los mani-quies se distribuirán con arreglo a

A últimos de este mes, o princi- | una escrupulosa clasificación por regiones, y para dar cierta variedad a la Exposición se expondrán también objetos típicos de cada región, de los de frecuente uso doméstico, muchos de ellos de gran interés artístico.

Se trata, pues, de que el visitante pueda apreciar debidamente las características y costumbres de cada una de las regiones de España.

Con objeto, además, de dar sensación de vida a los maniquíes, está modelando el escultor señor Planes unas cabezas con expresión adecuada a los distintos tipos regionales.

En el patio central se colocará una auténtica calesa, propiedad del exmatador de toros Ricardo Torres (Bombita), con dos maniquies, comprados por el popular diestro en París, representando una maja madrileña y un calesero.

Ambos maniquies ostentarán vestidos típicos de una gran riqueza. El interés artístico e incluso histórico de estos trajes llamará seguramente la atención de los visitantes.

Bombita ha enviado también a la Exposición, desde Barcelona, otros varios maniquies, con trajes

de distintas regiones. Como se ve, la Exposición promete ser un éxito completo. El número y la calidad de los trajes que van a exponerse, y la competencia y buen gusto de sus organizadores, así lo hacen esperar.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORITA

(DE MONTEJO DE SALVATIERRA)

que descansó en el Señor el día 11 de Octubre de 1923

a los diez y Lueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

FLIE

Sus afligidísimos padres: D. Francisco Sánchez y D. María Antonia Martín; hermana, Laurita; abuelo, D. Cristóbal Martín, y demás familia,

> Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en las iglesias de San Juan de Sahagún (misa de funeral, a las diez y media), Sancti Spíritus, reverendos padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos, reverendas madres Franciscas, capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, de esta ciudad, en Galinduste, Cantagallo, Valdeobispo, Trujillo (Cáceres), Santiago de la Puebla, y el manifiesto del Santísimo de las Esclavas del Sagrado Corazón, de Azafranal.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Plansencia y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



RAMOS DEL MANZANO, 42

Confección de toda clase de trabajos tipográficos · Obras literarias y de texto · Periódicos · Revistas · Tarjetas Facturas - Cartas - Programas y carteles para espectáculos - Carnets - Esquelas mortuorias - Papel para cartas Menaje para escuelas - Devocionarios - Objetos para dibujo - Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.



GRAN NOVILLADA

en la que se Ildiarán cuatro novillos de la acreditada ganaderia de D. Juan Victor Garcia, de Salamanca, por los famosos becerristas JOSELITO ROMERO (de Cáceres) y RICARDITO L. GONZALEZ (de Madrid), con sus correspondientes cuadrillas.

PARA "EL ADELANTO...

Crónica financiera de Madrid

El retorno a la normalidad bursátil con el final del veraneo y la reanudación de las sesiones de tarde, coincide con cl pago de cupones trimestrales y con el anuncio de emisiones de nuevos valo-

Las disponibilidades que resu'tan del primero de los dos hechos citados apenas han influído en la Bolsa, siendo cada vez mayor la proporción en que aumentan las cuentas corrientes de los Bancos como si el dinero esperase indeciso más ventajosos empleos.

A solicitar este volumen de numerario vienen las emisiones particulares, tales como la de la S. A. Echevarría, de Bilbao; Industrial Resinera Ruth, de Santander, y la de los Ferrocarriles del Norte de España, a las que seguirán dentro de pocos días las emisiones de los Autobuses de Madrid, de la Compañía Nacional de Teléfonos, de la Electra del Viesgo, de la Siderúrgica, del Mediterráneo, de la Hidraúlica Santillana y de una sociedad de electricidad que se constituirá en breve.

Con relación a nuevas emisiones también se supone que con ocasión del vencimiento de Tesoros en 4 de Noviembre por valor de 978 millones de pesetas, tendrá necesidad el Estado de solicitar el crédito público, por lo menos en el márgen del posible reembolso a metá-

El Banco de Cataluña ha elevado al Directorio un proyecto de Estatutos de Banco Municipal de España, propuesta que ha sido tomada en consideración, dictandose una Real orden, en la que se nombra una comisión encargada de abrir una información pública, que durará un mes, después del cual y en plazo de otro mes, la comisión informará acerca de la redacción definitiva de dichos Estatutos. De crearse el Banco Municipal, se le concederá el privilegio de emisión de cédulas municipales.

En el sector de los negocios en Cataluña se registra una importante nota: la constitucion de una empresa naviera que bajo la denominación de Compañía Transoceánica de Navegación, se hace cargo de parte de la disuelta Compañía Pinillos y dará el servicio entre España y las Antillas.

el En realidad, la nueva razón social es una filial de la dirma Hijos de Rómulo Bosch, que es la entidad que ha sostenido la idea de evitar la desaparición de la Casa Pinillos se dejara de prestar un servicio tan importante como el que aquella Compañía prestaba.

El capital de la nueva empresa es de cince millones de pesetas, y cuenta por el momento con los buques «Balmes», «Cádiz» y «Barcelona», haciendo el servicio desde este puerto, teniendo grandes planes de ampliación, que ya veremos si consigne realizar, dadas las dificultades por que actualmente atraviesa la industria naviera en general y la espanola especialmente.

Respecto a la semana bursátil, ya hemos consignado la escasez de negocio.

Medicina gengeal.

ESPECIALISTA EN PARTOS : :

Ramos del Manzano, 29, principal, deretha (Cuatro Calles).

El hecho más saliente le presenta el copronunciado descenso de las monedas extranjeras, sobre todo de la libra ester-

Este descenso créese motivado por la demanda de pesetas habida en Londres, fenómeno que se relaciona con la necestdad de constituir la fianza para la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Otros explican el descenso de la divisa inglesa, por hábiles manejos de la Banca alemana.

De uno o de otro modo, lo cierto es que la reciprora reacción de la peseta ha sido pasajera v, desgraciadamente, sus cotizaciones vuelven al nivel en que se hallaban.

Y es que la reposición monetaria de un país ha de fundarse sólidamente en motivos internos y no de la esperanza de la depreciación de las divisas ajenas.

Arturo Pérez Camarero.

Se ha autorizado la circulación de los siguientes vehículos:

Número 802, propiedad de don Alfonso Vaquero Moreno, marca Ford. Número 893, propiedad de don José Gutiérrez Hernández, marca Ford.

Solicitan inscripcion de automóviles don Juan Martín Garrido y don Ratael Moriñigo Cascón.

Se autoriza a don Benjamín Villoria Sánchez, don Bernardo Villarroel Blanco, don Santos González Rivera y don Gregorio Avila Crespo, para conducir vehículos con motor mecánico.

Don Juan Martin Garrido, don Joaquin Martin Mendoza y don Juan Alonso Iglesias, solicitan títulos de conduc-

Don José Martin, solicita un duplicado del carnet de conductor que le fué expedido, por habérsele extraviado el original.

QUIEN NO CONOCE la gran obra «La ciega de París o El registro de la Policía?,

de donde está tomada la soberana película

PADRES CARMELITAS

LA FIESTA DEL NIÑO JE-SUS DE PRAGA

El próximo domingo, segundo de mes, celebrará su fiesta mensual la archicofradia del santo Niño de Jesús de Praga.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la solemne; a las cuatro de la tarde, rezo de la coronita del santo Niño Jesús; plática, procesión, consagración de los niños al niño Jesús v despedida.

Se suplica a los padres de familia manden a sus niños a esta funcioncita.

Don Jaime de Olartúa y Arana, juez de Primera instancia de Salamanca.

Hago saber: Que por providencia de hoy, he tenido por solicitada en forma la declaración de suspensión de pagos del industrial don Rafael Rivas Criado, vecino de Doñinos de Salamanca, lo que se hace público por el presente edicto.

Dado en Salamanca a nueve de Octubre de mil novecientos veinticuatro. - E. Jaime de Olaortúa. - Ante mí, Rafael R. de la Cuesta.

rro internacional, en el que se operó un pronunciado descenso de las monedas NOTAS DE SOCIEDAD

LOS TOCADOS FEMENINOS

Después de tantos años de teñirse el pelo, la mujer acaba de encontrar la coquetería de las canas. Hoy están de moda en París las cabezas biancas, lo mismo que antes hacían furor los cascos de

La innovación ha sido acogida con verdadero entusiasmo, pues muchas señoras comenzaban a preocuparse seriamente de los peligros que suponen los tintes para la vista y para el cerebro. La absorción por los millares de invisibles poros del cuero cabelludo de las sustancias tóxicas contenidas en las cataplas. mas-ya hace tiempo que estaban desterradas las tinturas, por nocivas, delebles y denunciadoras-de «henné», en sus distintas preparaciones, según el tono de color que se quería dar al cabello, venia ofreciendo a la Medicina casos verdaderamente graves, registrándose algunas cegueras repentinas e incurables, y perturbaciones mentales.

Hoy el ideal femenino es tener a los treinta y cinco o cuarenta años un rostro terso y fresco, con cabellera blanca. Merced a la moda vamos a ver con cuán. ta rapidez encanecen las señoras. La que ayer lucía una melena color caoba que era un encanto, o unas guedejas oxige. nadas que parecían oro puro, dentro de unas semanas se enorgullecerá de sus canas y evocará a María Antonieta, que, según nos cuentan, encaneció en una noche.

VIAJES

Han salido: Para Villar de los Alamos, la señora viuda de don Fernando Pérez-Tabernero y su hija Felicidad.

-Para Bilbao, don Manuel Ambrosio. -De Vitigudino para Valdelacasa, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, nuestro compañero don Bienvenido Moreno y señora.

-Para Madrid, el industrial don Emilio Díaz. -Han llegado:

Celestino.

De Calzada de Béjar, el médico de citada localidad, don Primitivo Hernández Ballesteros, con sus hijos Teresa y

-De El Salugral (Cáceres), don Manuel Nieto. -De Avila, don César Florez García,

ins ector del Banco de Ahorro y Construcción.

-Calzados Cervigón, Quintana, 4. FALLECIMIENTO

Víctima de cruel enfermedad, falleció el día 8, en la villa de Ledesma, el competente empleado de la casa de banca, Corrales Hermanos, de Madrid, don Vicente García Sánchez.

En plena juventud, cuando por su in. teligencia y cultura y por su conducta de una honradez y caballerosidad inta. chable, se le ofrecía un porvenir brillante, la muerte ha segado una vida llena de aspiraciones y vigorosa.

Con tan triste motivo enviamos nues: tro más sentido pésame a sus padres, don Pedro y doña Mónica, sus hermanos, muy en especial a don Felipe, contable de la casa Moretón y demás familia. por tan irreparable pérdida.

ANIVERSARIO Mañana, 11, se cumple el primer aniversario de la muerte de la distinguida

y virtuosa señorita Teresita Sánchez Cruel enfermedad fué minando su existencia en la que sus desconsolados padres cifraban las más halagueñas es-

peranzas, soportándola con ánimo tran-

quilo y cristiana resignación; la mano

del Omnipotente cortó el hilo de existencia tan preciada, llevándola a la eterna mansión, donde habrá recibido el premio debido a su inocencia y candor. Sus relevantes virtudes le granjearon la estimación de cuantas personas la tra-

A sus afiigidísimos padres el reputado ganadero don Francisco Sánchez, de Montejo, y doña Maria Antonia Martín; hermana, Laurita; abuelo, don Cristóbal Martín y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

UNA BODA

Ayer mañana, a las diez y media, se celebró en la capilla de la Santísima Veracruz, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Petra Maculet Valencia, con el prestigioso arquitecto don Manuel Sureda Costas.

Apadrinaron a los contraventes, el padre del novio don Martín Sureda y la tía de la novia doña Cruz Maculet.

Firmaron el acta como testigos: de parte del novio, su hermano don Carlos y el arquitecto don Jenaro de Nó, y por la de la novia, su hermano don Vicente y don Felipe Rodriguez Carmona.

La ceremonia revistió gran solemni dad. Bendijo la unión el párroco de San Martín, don Miguel Sánchez Jimé-

La novia realzaba su belleza y suprema distinción con un elegantísimo traje de desposada, de crespón, bordado en perlas, y el novio vestía de rigurosa eti-

Llevando la cola del vestido de la contravente iban los monísimos niños Oscar Zein y Conchita Rasa. Después de la ceremonia, a la que

asistieron numerosísimos invitados, se sirvió a estos un excelente banquete, admirablemente servido por el hotel Términus, con arreglo al siguiente menú: Salchichón, aceitunas y sardinas de Nantes, huevos a la aurora, langosta salsa tártara, chanteubriand con champig-

non, pasteles de foie gras, capones asados con patatas glaseadas; helado, bomba sultana; postres: quesos v frutas. Vinos: Rioja vinícola, tinto, Rioja Alta, blanco, champagne Moet Chandon. Café, the, licores y habanos. Los novios han recibido de sus amis-

tades e invitados gran cantidad de valiosos regalos.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, han salido en viaje de novios para varias poblaciones de Levante y el

Séales enhorabuena.

PROX MA BODA El domingo, festividad de nuestra señora del Pilar, se celebrará en Alba de Tormes la boda de la encantadora y gentil señorita Esperanza Martín, con el culto juez de primera instancia, alumno l aventajadísimo que fué de esta Universidad, don Manuel Vázquez Tamames. Los regalos cruzados entre los novios son de gran valor.

La boda se efectuará en la intimidad, por el luto de ambas familias.

VARIAS -Ha llegado a Salamanca proceden. te de Vigo, el joven Medardus, hospedándose en el teatro Bretón, donde ma ñana, sábado, a las seis y media, exhi-

CORONAS

LA PIEDAD - RUA, 58

birá la primera jornada de su interesan-

te historia.

-Han llegado, después de sus triunfos por los principales escenarios del mundo, las bellísimas artistas cinematograficas Lillian y Dorothy Gish, que se darán a conocer el domingo en el Liceo, con la grandiosa producción que asombrarán a Salamanca «Las dos huérfanas». -Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

TAURINAS LA CORRIDA DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará, en nuestro circo taurino, una becerrada, en la que tomarán parte los espadas Joselito Romero, de Cáceres, y Ricardo López, de Madrid, que estoquearán cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Juan Victor García, que tan buen juego han dado en las últimas corridas celebradas.

Los dos espadas hacen su debut en nuestra plaza y según dicen los aficionados, llevan camino de ser figuras en el arte de Cúchares.

La corrida dará comienzo a las tres y media de la tarde, y se espera que el público acuda, dados los precios baratísimos, a presenciar la labor de estos noveles.

Concesión de mesadas.

En el expediente promovido por la viuda del que fué portero segundo de la Universidad, don Gregorio Galán, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la concede dos mesadas de supervivencia con relación al sueldo de 2.100 pesetas que disfiutaba como jubilación su esposo.

Pagos.

Se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Francisco Gil, 16 947,43 pesetas, don Antonio Gil, 11.321,89; don Ramiro Puerto, 5.117 90; don Esteban Corral; 6 982 62; don Tomás Rodríguez, 3.600 y 0,76; don Anastasio Mateos, 5.367.16; don Angel Gil, 3.402,85; don Jesus Gil, 14.074.41; don Jorge Mateos, 5.029.50; don Cándido Jiménez, 1.102,67, y don Antonio Montero, 500.

Cotizaciones.

CATAL MARKET STREET	Del día 8.			
COLUMN TO SERVICE SERV	uia o.		día 9	
the product of the second				
Interior 4 por 100	70			05
Exterior 4 por 100	88	50	S DEDVI	
Amortizable viejo	96	6.0	96	00
Amortizable 1917	95	90	95	25
Amortizable 4 por 100				00
Acciones del B. de España.	530	00		
Banco Español R. de la Plata	63	00	65	00
Ferrocarriles del Norte	327	50		
Ferrocarriles de M. Z. A	332	uG.	398	50
Compañia A. de Tabacos	939	00	01	
C. Hipotecarias 5 por 100	100	00	100	00
Francos	36	80	30	50
Libras esterlinas	22	96	00	07
Dollares	55	90	7	46
Francos belgae			/	40
Francos belgas				
Francos suizos				
Marcos	WAL.		10.6	
Liras				
Escudos portugueses	A PA			
		William V.	A SHALL SHAL	20,000

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis que maduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. -aUNA NOTA OFICIOSA

Liga de agricultores y ganaderos

El presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, don Mariano Cobaleda, nos remite, con atento besalamano, el siguiente escrito que gustosamente publicamos.

«Habiéndose puesto en conocimiento de este Consejo de Administración por varios socios de la Liga de Agricultores v Ganaderos, las versiones que insidiosamente se hacen correr entre los labradores, de que esta asociación no ha servido a sus socios los fertilizantes de otoño, que por su mediación, se han com. prado en comúo, conviene hacer cons. tar, para desvanecer las tendenciosas informaciones:

Primero. Que contratada por esta Ligi, en el mes de Julio, la cantidad de novecientas cuarenta y ocho toneladas de superfosfato, cloruro de potasa y sulfato de amoniaco, para la sementera, para servir en los meses de Agosto y Septiembre, con fecha 30 del pasado fueron facturados a sus respectivos destinos, y va están en poder de los consig. natarios labradores los últimos pedidos de los socios, no quedando en la actualidad ningún pedido que servir.

Segundo. Que de la partida servida por esta Liga a sus asociados, se han hecho distintos análisis de muestras tomadas en varias estaciones por el Laboratorio central de Alfonso XII, resultando con una riqueza de 19,57 por 100 de ácido fosfórico solubre.

Tercero. Que a pesar de la escasez de material ferroviario, no obstante la Real orden de 1.º Septiembre, dando preserencia al transporte de abonos, esta Liga ha gestionado y obtenido vagones suficientes para surtir a sus socios del depósito que con antelación tenía constituído en Almacenes Generales de Depósito y faci itar así la rápida distribución del abono.

Salamanca, a 9 de Octubre de 1924.-El presidente, Mariano Cobaleda. »

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará María Gómez, en Aldearrodrigo.

Se venden dos autos ómnibus, marcas A. S y G. M. C., de 20 y 14 asientos, respectivamente, en muy buen estado y a toda prueba, como igualmente se venden los útiles de un taller de reparaciones. Del precio y condiciones informarán: don Martín Rodríguez, Ramos del Manzano, 12, Salamanca, y don Lucio García, médico, Macotera.

Se vende un automóvil marca Abadal Buick, siete asientos, seis ciliadros. Verlo, Pasco Canalejas, núm. 17,

Se vende la casa número 1 de la pla-zuela de San Julián. Informarán en la misma plazuela, número 16, don José Sánchez Pinto,

Se vende un carro seminuevo para cua-tro mulas. Para verlo y tratar, en la fábrica de harinas de Barbadillo.

Huespedes, Se admiten cuatro huespe-des, en la calle de San Justo, número 5, Salamanca.



para calzarse para todo el invierno por poco dinero.

una sola pieza de goma, cosidas, para caballero, el par. 14,50 La misma clase, para mocitos, del 34 al 38, pesetas. 12,75

Para niños: del 29 al 33. 10,50

Idem | de! 25 al 28.... 8,50

Botas de becerro con piso de

VENTA EXCLUSIVA DE ESTOS CALZADOS

DOCTOR RIESCO, 63 (PRECIO FIJO)

¡Cuidado! Cerca de la Puerta de Toro (Frente a la nueva droguería Pereira).

Loción Cereo.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMAGIA M. REGIO SALAMANCA

Harina dextrinada malteada

sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

cias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

De venta en las principales Farma-

Sociedad Nestlé! (A. E. P. A.)

Gran Vía Layetana, número 41. BARCELONA 10-20-30

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9. SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Regalos que han correspondido en el mes de Septiembre:

459 Un par brodequies de piel boxcalf de 25 pesetas.

Un par zapatos charol para señora, 618

Un par botas para niño.

615

景 景 景 Se ruega a los clientes que posean estos números, pasen a recoger dichos regalos.

LAS BALEARES

DOCTOR RIESCO, 63. (Frente a la Droguería Pereira). Se cura en DIEZ minutos, sin

baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

PAÑOS Y NOVEDADES

Růa, núm. 7.-Salamanca NECESITO OFICIALES

SALCHICHON JAMON CHORIZO CULAR MANTECA HUESOS ANEJOS

Todo de calidad superior y a precios muy económicos. Casa Cereceda!

Cárcel Nueva, núm. 6 Teléfono 342. Muy pronto empezará esta casa la matanza de cerdos.

Gran Hotel y Restaurant

y lunchs. Restaurant.-El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.-Propietario, Gregorio Barragán.

RESTAURANT PASAJE

Se sirven banquetes, bodas

-SALAMANGA-



Motores Körting desde 4 a 1.000 caballos. Motores Diesel, Motores a gas pobre, Bombas para el

Hugo Kattwinkel Almacenes de maquinaria. Madrid (Ap. 677), Niñez de Balboa, 6. - Barcelona, V. ladomat, 158 y 160.

riego.

FLORENTINO

Gran comercio de curtidos, Corrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras

visita esta casa. Precio fijo. Corrillo, 30.-Bajo los soportales.

CAFE RESTAURANT

Menú variado.—Langosta disria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los dias grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

POR TIERRAS MANCHEGAS

FAMOSA

Nada más típica que la tierra de Don Quijote, para conservar, a través de los siglos, las costumbres de sus antepasados, sin que las corrientes modernas del siglo las anule, antes al contrario, les hace brillar con más esplendor, por la gran diferencia entre unas y otras.

Es Malagón una importante villa de Ciudad Real, de 7.180 habitantes, distante unos veinte kilómetros de la capital, con una riqueza natural inmensa, viéndose alternar sus plantíos de viñedo v sus olivares, que se pierden en lontananza al contemplarlos, con sus feracísimas huertas, ubérrimas de toda clase de frutos, entre los que gozan merecida fama las alubias, patatas y árboles frutales, desde el «pero» de Malagón, célebre por su exquisitez, hasta el granado, haciendo de él un verdadero paraíso.

No carece tampoco de industria, pues pasan de ocho las fábricas en ella existentes, y una estación de ferrocarril inmediata, que es un vergel con sus jar-

La función principal es al Santísimo Cristo del Espíritu Santo, el cual está en una capilla a diez y ocho kilómetros de la villa, rodeado de ochenta o noventa casas de vecinos de Malagón, unos que residen alli constantemente y a temporadas otros. Seguramente llamará la atención la distancia y no saldrán de su asombro, si les digo que este término tiene de longitud más de treinta kiló-

La imagen se trae a la villa unos quince días antes de la función, o sea el domingo más próximo al primero de Septiembre; pero lo hermoso es que la vispera, desde media tarde, salen para la capilla infinidad de personas, que pasan toda la noche de baile, cánticos y juerga continua, sin que haya el más pequeño disgusto entre ellos.

En la mañana del domingo, 31 de Agosto, y al salir de misa del convento de Carmelitas, donde tengo una hija monja, me esperaban en el átrio mi simpático y buen amigo don Manuel Calatayud, de Ciudad Real, que había veni do con su automóvil a pasar el día, y los no menos cariñosos don Manuel Ortega v don Nicomedes López, de esta, para invitarme (no admitiendo excusa) a ir al Cristo, comer y presenciar en parte la romeria, rogándome activara mi visita médica, que aquí, como es natural, se prolonga demasiado por el mucho vecindario.

Terminada ésta a las doce y cuarto, me esperaban ya en mi casa y con el automóvil preparado a la puerta los mencionados amigos, partiendo inmediatamente y a un cuarenta por hora, no consintiendo más el camino vecinal por su reciente construcción y la movilidad

del terreno. ¡Qué hermoso panorama se presentó a nuestra vista! Una llanura inmensa, pletórica de vegetación, exuberante, llena de verdor y frescura en esta época de verano. Acostumbrado a esas estepas castellanas, donde en esa época no se

ven más que rastrojeras, esto encanta, A los diez kilómetros empieza variando el terreno; ya desaparecen los herma-

nados viñedos y olivares, dando paso a los campos de serranía, con sus matojos, romerales y jara silvestre. Son las doce y cuarenta cuando llega-

mos a las primeras casas del Cristo, y donde a la sombra de añosos nogales bailan y danzan los jóvenes, que aún no han apagado sus ardores de diversión durante la noche.

Nos bajamos del auto y nuestro pri mer saludo se dirige a visitar la sagrada imagen, en cuya capilla, al entrar, nos encontramos al sacerdote encargado de su culto, quien, solícito y atento, nos muestra (después de haber orado ante ella) cuanto de bueno encierra la capi. lla. Su arquitectura, ninguna particularidad tiene digna de mencionarse, y sus imágenes, que se reducen a los Sagrados Corazones de Jesús y María, Purí sima y San José, son de pequeña talla y regaladas recientemente por personas devotas.

No así la imagen del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, cuyos caracteres escultóricos indican una gran longevidad; careciendo casi por completo de rasgos anatómicos, manifestándose sólo con exageración los grandes pectorales y predominando las formas torneadas.

Tiene esto su explicación; pues esta imagen ha debido estar enterrada siglos, quizá desde la invasión árabe, en la época del rey Rodrigo, y su hallazgo fué casual, quedando al descubierto al remover el terreno un animal doméstico, conservándose el sitio de hallazgo bajo columnas cubierto con un tejadillo al abrigo de los elementos La imagen conserva una fenestra en la parte posterior con pápiros indescifrables.

don Nicomedes, después de encargar una suculenta comida al emejor fondista» de la localidad y como conocedor del terreno, nos sirve de guía, mostrándonos un frondosísimo bosque de negrillo surcado por un rumoroso arroyuelo, a cuyas márgenes, repartidos en varios grupos, se hallan un sinnúmero de vecinos de Malagón con sus sartenes del tamaño de calderillos, repletos de carne, arroz y pimientos, vulgo paella, en cuya confección son maestros consumados, y,

Restaurant y Pasteleria VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta, inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas,

banquetes y lunchs. Corrillo 12.--Teléfone 406.--Salamanca.

al pasar, nos invitaban a probar con un cariño y atención que admira.

Encantados de tanta hermosura, y atendiendo a las voces de nuestro estómago, nos retiramos solícitos a una habitación, donde nos sirvieron suculenta comida, retornando a Malagón a las cuatro de la tarde, satisfechísimos de la excursión, y los de la romería, con su Cristo, a las ocho de la noche, sin mostrar cansancio alguno, entre vítores, cohetes y polvo, que no escaseaba.

> Aureliano Martín, Médico titular.

Malagón, 1924.

Reclutas para el regimiento de Aerostación en Guadalajara

Los reclutas del cupo de filas del reemplazo actual, que poseyendo los oficios de mecánicos conductor de automóviles, ajustadores, torneros mecánicos, electricistas, fotógrafos, telegrafistas, cesteros, cordeleros, sastres, guarnicioneros, carreteros, herradores, forjadores, carreros, basteros, zapateros, pintores, albañiles, etc, deseen acogerse a los beneficios de las Reales órdenes circulares de 24 de Abril de 1920 y 22 de Septiembre de 1921 («Diarios Oficiales» números 94 y 212), y ser destinados al regimiento de Aerostación, de guarnición en Guadalajara, pueden solicitarlo me diante instancia presentada en su Caja de Recluta, a fin de que ulteriormente se proceda al destino de los mismos en la proporción necesaria.

CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Han llegado de Mondariz para pasar una temporada en esta, los excelentísimos señores condes del Sacro Romano Imperio.

-Encuéntrase ensermo en Madrid el joven alumno de la escuela de Arquitectura, don Daniel Pacheco Moreno, habiendo salido para Madrid con tal motivo su padre, el comandante de infante. ría don Severino Pacheco.

-Con el sin de pasar en esta una larga temporada han llegado de Madrid, el exce'entí imo señor conde de Montarco

-En la Catedral ha dado comienzo la novena de Nuestra Señora del Pilar, celebrándose la fiesta el domingo próximo, en la que predicará el notable y elocuente orador sagrado canónigo de ésta, don Joaquín Román Gallego.

-Ha estado en ésta el maestro de obras militares don José González Ale.

-Marchó para Peñaranda. el oficial de Telégrafos don Ramón Vals y se-

-También en la iglesia de las Madres Carmelitas y Teresianas, de ésta, ha comenzado la novena a Santa Teresa de Jesús, de cuyas fiestas daremos cuenta.

- Regresaron de Salamanea, las preciosas señoritas Asunción y Candelaria Sánchez Vasconcellos, y de Fuenteguinaldo, don Eduardo Aparicio Ruano. -Ha sido destinado a la aduana de

Fuentes de Oñoro, nuestro respetable amigo don Francisco Curto. -De París ha llegado el ingeniero de

minas, excelentísimo señor Barón de Sei-

NINGUNA IGUALARA en grandiosidad y argumento a la bella producción

Compoñía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Anuncio de venta de materiales inútiles. Se venden en junto o separadamente, los que se describen a continuación:

Aros de ruedas, 10.000 kilos; fianza necesaria para tomar parte en la subasta: 110

Ejes de vagones, 11.000 kilos; fianza: 110 Recortes de hierro, 6.000 kilos; fianza:

60 pesetas. Material de vía, 9.000 kilos; fianza: 90

Latas vacías de gasolina 99 kilos; fianza:

Bidones vacíos, de carburo, 235 kilos; fianza: 40 pesetas. Balanzas 9 kilos; fianza: 20 pesetas. Las cantidades que se indican son aproximadas, por lo que se entregarán las que

resulten, sin poder exigir otras. Los materiales enumerados, están depositados en los Talleres y Almacenes de 8alamanca, y los de vía, en la Estación de Fuente de San Esteban, donde pueden ser examinados todos los días, desde las 13 a las 17 horas

Para tomar parte en este concurso, se admitirán proposiciones escritas, firmadas, Salimos de la capilla, y el simpático que se enviarán en sobre cerrado, al Sr. Director de la Explotación, hasta el día 15 de Octubre próximo, acompañado de un resguardo que acredite haber ingresado en la Caja de la Compañía, las cantidades expresadas para cada grupo o grupos de materiales que interesa. El sobre dirá así: 8eñor Director de la Explotación del Ferrocarril de S. F. P. Proposición para optar a la compra de . (señalar los materiales).

El pago será hecho cada día en el acto de hacer la entrega de los materiales. La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las ofertas que se presenten.

Los materiales serán entragados al adjudicatario, en los lugares donde están depositados, siendo de cuenta de éste la carga en vagones o carros, según le convenga, y retirados en un plazo máximo de dos meses de hecha la adjudicación; pasado este plazo, perderá la fianza, y la Compañía podrá disponer libremente, de los materia-

Salar anca, 30 de Septiembre de 1924.-Et Director de la Explotación, L. de No-3-a-3

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

TOPICOS MANIDOS

En un periódico de la noche, «Heraldo de Madrid», don Ernesto López Parra se ha dedicado a descubrirnos Castilla a los castellanos. No conocemos una mente más hundida en el confusionismo que la del joven escritor talaverano. Sin dud i él quiere decir algo, lleno de enjundia, sobre las ciudades y el campo de Castilla; pero la verdad es que no lo di ce. Y cuando actúa de descubridor, de s cubre López Parra verdaderos Mediterráneos. Así, recientemente, hablando de Santa Teresa, nos aseguraba que él da a conocer al público, por vez primera, el delicioso retrato que hizo el padre Rivera de las perfecciones y gracias físicas de la reformadora del Carmelo, cuando esa pintura encantadora del rostro moreno, de los ojos negros, grandes y habladores, y de los lunares que decoraban el guapísimo rostro de la Virgen de Avila, aparece en todas las biografías y es casi un tópico entre la inmensa falange de teresianos, devotos y entusiastas.

Varios retratos del Padre Rivera nos ha descubierto estos días don Ernesto López Parra, paisano del Padre Juan de Mariana, del que no se le ha pegado, ciertamente ni el sentido crítico ni la discreción, histórica. Recientemente acu sa a los castellanos de no haber sabido formular el problema actual de Castilla, pendientes de divagaciones líricas y de escarceos puramente literarios. Lo que desconoce el señor López Parra lo niega bonitamente con el mejor de los humores. Decir eso de una región que ha parido a hembres como Ricardo Macías Picavea, que formuló «El problema nacional», es decir el más pintoresco de

los dislates. Y no hablemos de Julio Senador, con su «Castilla en escombros» y su «Canción del Duero»; de Juan Díaz Caneja, literato y jurista, planteador del problema de los arrendamientos; de Federico Santander, sutil y delicioso cronista de una «Guía espiritual» por las ciudades y villas castellanas; de Cascón, especializado en los problemas de técnica agrícola; de Luis Carretero, segoviano, que ha escrito una sagaz monografía sobre la fisonomía espiritual de las tierras leonesas; de Fernando Iscar-Peyra, mi entrañable y fraternal amigo, desde las aulas universitarias, historiador de la literatura contemporánea regional y espíritu exquisito y buceador de los más recónditos panoramas espirituales de Cas. tilla; de Paco Antón, de Torre Ruiz, del marqués de Lozoya, del doctor Rafael Navarro - estudios de las enfermedades del llano-, de Filiberto Villalobos, el doctor inquieto y generoso, que ha lle.

vado a la charrería la preocupación agraria, etc., etc.

Vea, pues, el señor López Parra, có. mo no puede afirmarse que los escritores castellanos se consagran, como él, a la divagación lírica y al tópico manido. Si exceptuamos a Cataluña, antes que Galicia, antes que Aragón, la Castilla actual tiene conciencia de su misión histó rica y de su actuación política en los tiempos actuales. Yo mismo, desde 1919. estoy insistiendo machaconamente, pesadamente, sobre las plagas de la usura, del señoritismo, de la tafuzería, de la cría de toros de lidia y de otros temas que son exclusiva y preferentemente politicos.

Tampoco puede escribirse, como ha escrito el señor López Parras, que los escritores castellanos no han sabido espejar en sus escritos el paisaje, y menos, que Antonio Machado, el querido poeta y fraternal amigo, se haya empeñado, «inúltilmente», en dar un sentido nuevo a sus visiones del llano.

Afirmar esto de Machado es una san dez, y escribir lo primero, es desconocer en absoluto la literatura regional de hogaño. ¿Conoce el señor López Parra los cuentos de Luis Maldonado, los versos de Cándido Rodríguez Pinilla, los ensayos de Paco Cossío, los repertorios musicales de Dámaso Ledesma y de Ontañón? ¿Ha leído el señor López Parra «Tierra de Campos», la novela de Macías Picavea; las narraciones «El carro» y «El misericordioso», de Mariano Dominguez Berrueta; los cuadritos cas tellanos del sutilísimo Federico Santander y Ruiz Jiménez? Pero si desconoce a Machado el señor López Parra, si el señor López Parra no ha sentido sensaciones nuevas ante los poemas de An tonio Machado, ¿cómo vamos a preten der que hava leido con reposo y delectación espirituales los libros actuales de una generación de escritos abnegados y sobrios que, desde su respectivo rincón, ofrendan a Castilla los mejores frutos de su corazón y de su cerebro?

Olvide esos escarceos el señor López Parra. Si ha de continuar escribiendo sobre Castilla, preparese antes con largas horas de lectura, de estudio y de meditación. Los frutos del espíritu no se improvisan: se maduran. Hoy no se puede divagar cuando se habla de temas concretos y determinados: lo prudente, lo discreto, es enterarse. Antes de hacer blanco, los buenos tiradores suelen afinar la punteria primero y asegurarse de la carga de la escopeta después.

DESDE FREGENEDA

EL TERCER ALCALDE DEL ANO

A las seis de la tarde se reunió el pleno, bajo la presidencia del señor Figue-Asisten veintiún concejales.

DEL MUNICIPIO

Se aprueba el acta de la sesión ante-

Se procede a la votación para elegir alcalde. Toman parte en la votación veintiún

concejales, y obtiene diez y nueve votos don Francisco Torres, habiendo dos papeletas en blanco. Acto seguido se posesiona de la Alcal-

día el señor Torres.

Se acuerda que la dimisión que del cargo de concejal ha presentado don Luis González y don José M.ª Llorente, así como todas las que en lo sucesivo se presenten, pasen a resolución del señor gobernador civil, por ser inaplicables los preceptos del Estatuto municipal, en virtud de haber sido nombrados concejales por mencionada autoridad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El nuevo alcalde tiene que meditar

Cumpliendo, como siempre, un elemental deber, no solo de cortesía, sino de periodistas informadores, visitamos anoche, al nuevo alcalde, don Francisco Torres, como visitamos siempre a todos los alcaldes, al ser nombrados para dicho cargo.

Deseabamos conocer la orientación que el novel presidente del Ayuntamiento llevaría a su gestión. Pero el señor Torres, alegando haber sido sorprendido con la elección, no se encontraba en condiciones para lanzar a la publici. dad unas declaraciones que, indudablemente, dada la importancia de los problemas locales planteados, tiene que meditar, tranquila y serenamente, el señor Torres.

EN EL ARRABAL DEL PUENTE

MERCADO DE GANADOS

Sin duda por la proximidad del día 15, el mercado de ganados de ayer estuvo bastante desanimado, lo cual no fué obstáculo para que se efectuaran gran números de operaciones, especialmente en el ganado de cerda, excediendo de 105 las cabezas vendidas.

Rigieron los siguientes precios: de tres meses, a 60 pesetas; sobreaños, a 190, y por arrobas, de 37 a 38. Las transacciones en el ganado vacu-

no fueron limitadísimas, siendo muy reducidos los ejemplares que se presenta-Los precios fueron: ternera, a 40 pese-

tas arroba; toros, de 38 a 39; vacas, de

36 a 37, y buseyes, de 35 a 36.

José Sánchez Rojas.

Hace pocos días, el sábado último, se recibió aquí la noticia de que un hijo de este pueblo, cabo de Regulares, Germán León Viñuela, había muerto heroicamente en Marruecos en un gran combate que dí s antes libraron nuestras aguerridas

tropas en las proximidades de Xauen. ¡Pobre Germán! Cuando a la hora del correo del mencionado día, llegaron a mis oídos los desgarradores gritos de dolor de una madre afligida y medio loca, momentos después la broncinea voz de las campanas anunciaba la muerte de este valiente soldado, hijo de Fregeneda, e invitaba a todos a elevar al Dios de las misericordias una oración por su alma, acudieron a mi memoria las últimas palabras que a la puerta misma del cuartel, en Salamanca, donde se alojaba el regimiento de La Victoria, al que entonces él pertenecía, me dijo, días antes de partir para Africa, con una entereza y serenidad admirables:

-«Yo marcho a Marruecos decidido y contento, sin pensar para nada en lo que me pueda ocurrir. Ni el mismo pensamiento de la muerte me amedrenta ni atemoriza.

Esta-concluyó-sería lo más grave que me pueda suceder, y si bien lo pensamos, no debe haber cosa mejor ni más honrosa para todo buen español que morir por la patria.

Al terminar estas patrióticas y hermosísimas palabras, tan hondamente grabadas en mi memoria y en mi alma que, no obstante los tres años transcurridos desde entonces, me parece acabadas de escuchar, estreché en un fuerte abrazo al infeliz Germán, como si el corazón me anunciara que en aquel instante nos despedíamos para siempre.

Murió peleando como un valiente, como mueren los héroes, en lucha con los moros malditos, con los seculares enemigos de nuestra religión y de nuestra

Por esta razón, encuentro muy acertada y merecedora de ser atendida la invitación que el digno ministro del señor, el pasado domingo y después de ensalzar el heroico comportamiento de nuestro desdichado paisano, hizo a las autoridades y al pueblo, para que asistiéramos todos a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán estos días en nuestra parroquial iglesia, homenaje al que Fregeneda en masa debe concurrir, toda vez que con ello honra la memoria de quien, muriendo por la Patria, se honró a sí mismo y nos honró a nosotros.

Seguro estoy, ¡pobre Germán!, de que estos días acudirán todos al templo a pedir por tu alma, y mientras tanto, recibe el homenaje de mi gratitud, de mi admiración y de mi cariño, porque al morir heroicamente en defensa del honor de nuestra España, te has hecho digno de las bendiciones de tu pueblo y de que tu nombre figure para siempre en el glorioso catálogo de los mártires de la Pa-

Alfredo Pérez Rebollo. Fregeneda VIII · X · 924.

Real decreto referente a los reglamen;

aver:

Nuestros alumnos pueden hacer el grado do B chitler en dos, tres o cuatro con vocatorias según cipacidad de los mismos "BOLETIN OFICIAL,

y estudiando en sus domicilios nuestros extractados apuntes - Academia Mariana Silva, 45 Madrid. 7 a-1 Extracto de las disposiciones más importantes que contiene en su número de

des o Mulas, Pozo Amarillo 14.

En casa seria se desean dos o tres huéspedes estables. Me léndez, 18, 1.º, izquierda.

tos por que se rigen los colegios oficia les de pesadores y medidores públicos.

Avuntamiento de Villarmuerto,

Se anuncia que se encuentran vacan.

tes las plazas de recaudador de Hacien-

da, en las zonas de Madrigal de las Al-

tas Torres (Avila) y Embiur (Huesca).

La fiesta de la raza.

El próximo día 12, festividad de la

Los actos preparados para conmemo-

Virgen del Pilar, como en anteriores

años, se celebrará en Salamanca la fies-

rar tan fausta fecha, consistirán en una

misa rezada, en la iglesia de San Este-

ban, el domingo, a las once, y seguida-

mente, el desfile de las fuerzas que guar-

necen Salamanca, en la plaza de Colón,

CHISMOGRAFIA

TAURINA

En el antiguo e importante diario «La

Unión Mercantil», de Málaga, leemos la

siguiente interesante crónica taurina, que

firma el prestigioso revistero de dicho

periódico, y cuya amena crónica dice así,

bajo el mismo título que a la cabeza de

«Chicuelo, el «niño bien» de la torería,

que con Marcial Lalanda podía lograr

que la afición no sintiera la nostalgia de

los tiempos felices de Gallito y Belmon-

te, parece dispuesto a desterrar el miedo

que tantas «broncas» le ha proporciona-

do y que de manera tan lamentable eclip-

saba su graciosa figura de torero artista.

Chicuelo ha debido comprender que no

era posible continuar «dormido», excep-

to a la hora de cobrar, en la que probó

siempre estar exageradamente despierto.

Y, consciente de la realidad, compren-

diendo que estaba resultando mucho más

peligroso «juir» del toro y acribillarlo a

sablazos, que arrimarse y torear con ar-

te, porque una tarde cualquiera la afición

iba a «cogerlo» sin que sirviera para na-

da el «quite» de la Guardia civil, Chicue-

lo decidió abandonar el camino de la des-

vergiienza para emprender el de la vo-

A Málaga le cupo la suerte de ser la

elegida por Chicuelo para iniciar su ben-

dita evolución. Y como este sevillano es

de los que pasan, y de los que pasan a

primer puesto de la tauromaquia, en el

momento que a él le place, porque su fl

gurilla torera despide arte por todos los

poros de su cuerpo, Chicuelo en Málaga

tes, aunque aficionados, de las grandes

aptitudes mitinescas de Manolo, se abstu-

vieron de ir al circo de Malagueta, teme-

rosos, acaso, de las responsabilidades que

pudieran alcanzarles por concurrir a un

mitin con las garantías constitucionales

suspendidas». Aquella tarde, que tan gra-

tamente recordará siempre la afición, Chi-

cuelo quiso, y como en él querer es poder,

salimos de la plaza, antiguos y modernos,

convencidos plenamente de que no hay

En Sevilla, ahora. Manolito ha repetido

su hazaña y en condiciones que la hacen

más meritoria que la de Málaga. Porque

aquí tuvo elemento, ya que los toros de

Pablo Romero coadyuvaron a la admira

ble labor del maestro, y en Sevilla los

cornúpetos, mansos y «esaboríos», más

se prestaban a que se lucieran las aptitu-

des «mitinescas», que sus cualidades de

buen torero. Pero Chicuelo salió dispues-

to a probar que él torea, si quiere, a un

burro con pitones, y a un buey de Pérez

de la Concha le sacó varias veces la mu-

leta por el rabo, y le dió un natural de

esos que se conciben solamente pintados

por el lápiz de un maestro, en momentos

El compañero «Galerín» en «El Liberal»

de Sevilla, afirma en una crónica precio-

sa, como suya, que Chicuelo ha perdido

el miedo por una mujer. Una «gachí»

imponente, de ojos sonadores, cuerpo es-

cultural y un «total» tan majestuoso que

ha bastado para lograr lo que parecía im

posible: que Chicuelo se arrime al toro.

La dama en cuestión, por la que Ma-

nolo esta «chalaito perdio», le dijo al se-

villano que ella no aceptaba la amistad

ni, mucho menos el amor, de un torero

medroso. Y le ofreció además convidarte

a cenar el día que estuviese valiente con

los toros. A estas horas, Manolito habrá

cenado con la dama de su pensamiento,

que lo vió las dos tardes en la feria de

Lo que hace falta ahora, para bien de

Juanito.

la afición, es que Chicuelo siga el cami-

no emprendido y que no le siente mal la

Pastos. Se venden en Hervás (Cáceres), sobre treinta y cinco mil kilos

de heno, encerrado en casillas, en finca cer-

cada de paredes, y con abundante comida

para el ganado, en el suelo. Para tratar,

Se arrienda la otoñada de Alba de Tormes, para 1,000 ove-

jas. Para tratar, con el presidente de la

Se vende coche, buena marca, seminue-vo. Informará D. Mariano Pé-

rez, Paseo Canalejas, número 1. 15- a-1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece

padres. Dirigirse a Marcelina Sánchez, Ga-

Se necesita ama de cría para casa ce los padres Informará Mo-

Bachillerato abreviado.

Asociación de Labradores de la misma.

con Eugenio Rubio, en Hervás.

de feliz inspiración...

San Miguel, de Sevilla.

cena de sus triunfos.

arte más divino que el del toreo...

consiguió que rabiaran quienes, creyen

La evolución de Chicuelo por

una mujer de ojos soñadores.

ta de la Raza.

ante las autoridades.

estas líneas escribimos:

juntad y el valor...

1492-1924 SALAMANCA Gobierno civil de la provincia. Se abre información para apreciar la utilidad de un camino vecinal, solicitado por el Y COLON

> Cuando la noble e hidalga ciudad de Salamanca, acaba de atraer la atención de cuantos al estudio dedicamos nuestros esfuerzos, con motivo de la inauguración oficial del curso en su sabia e imponde. rable Universidad, que tan considerable y transcendental acervo aportó al saber mundial y a las letras hispanas, desde antiguos tiempos, la celebración de la Fiesta de la Raza, conmemorando el descubrimiento de América, nos recuerda la participación que esta ciudad,-vieja capital de tierras castellanas, en alguna de las que tengo el solar de mis mayores-tuvo en tan gran acontecimiento mundial, puesto que de ella salió la resolución de descubrir las Indias.

Están acordes los historiadores en que cuando Colón vió desechados en la corte de España, como antes lo fueron en Génova y en Portugal sus proyectos, vino a Salamanca a solicitar apoyo de los hombres de ciencia que alrededor de su Universidad brillaban.

Cita Colón en sus cartas a «dos frailes que siempre le fueron constantes ayudándole», y eran: el padre Deza y el padre Antonio de Marchena. Presidió el primero una junta de los sabios de la Universidad de Salamanea, que dictaminó favorablemente los proyectos de Colón, dictamen al que concedieron importancia decisiva en su realización, historiadores y cronistas, como Bernáldez, en su «Historia de los Reyes Católicos»; Remesal, en la «Historia de Chiapa»; Dorado, Irving, Roselly de Lorgues, etc.

Un sabio dominico español, el padre Paulino Alvarez, ha reconstituído, tras polijos y documentados estudios, la verdad histórica sobre el particular. «Desechado Colón—dice—por la junta que había presidido el prior del Prado, confesor de la reina, vino desvalido a esta ciudad, célebre por los estudios en todos los ramos del saber, esperando ser aquí atendido.»

Fué al convento de San Esteban, en el que Deza le hospedó, trasladándose los dos a la quinta de Valcuebo, propiedad de la comunidad, en unión de otros religiosos y maestros de la Universidad, y en la que tuvieron varias reuniones que sirvieron a Colón para convencerle de la bondad de sus proyectos.

El maestro Deza y el prior del convento, fray Diego Magdaleno, lo llevan a la corte a sus expensas, presentanlo a los reyes, entra de preceptor del principe don Juan, y, al fin, por la protección de aquéllos, logra realizar su ideal.

Tal es, según el padre Alvarez, lo ocurrido, y así dice que: «Salamanca, más que ningún pueblo de España, es una ciudad colombina, donde se nombran con amor la posada de Colón, el teso de Colón, el salón de Colón y la celda de Colón, porque en ella triunfó »

Confirman esta tesis entre otras fuentes que hemos consultado: Pinilla, en su libro III, de la «Reseña histórica de los progresos de la geografía y de los viajes y descubrimientos»; la obrita de Doncel y Ordaz: «La Universidad de Salamanca en el tribunal de la Historia, y la de Torre Vélez: «Estudios críticos de un período de la vida de Colón».

Finalmente atribuye el padre Alvarez haber bautizado Colón una de las antillas con el nombre de Santo Domingo, en gratitud al patriarca de los frailes de San Esteban, de Salamanca, «como principales causantes del descubrimiento», según significó Carlos V al dar a dicha isla el mismo escudo de armas de la orden domini-

Esa fué la importante relación e influencia entre Salamanca y Co-

Ramón G. Redruello.

Cangas de Tineo Octubre 1.924.

IIEL ASOMBRO EN SALAMANCA será el do ningo con la proyección de

Se venden veintidos hectáreas (cincuen-ta hucbras), aproximadamente, de tierras, de primera y segunda calidad. Entre ellas hay dos hectáreas de prado, bueno, parte de él cercado, con habitaciones para el ganado, si lo necesitara. Pod era darse à pagar en dos plazos, desde esta fecha al 15 de Agosto del año próximo. Lo tomaría en renta el mismo que lo vende Para tratar, con don José Aparicio. Dovague número I, Salamanca o en Doninos de Salamanca, con el alcalde.

Pastos. Se arriendan dos cercados en Fonseca de Buenamadre. Andrés Fonseca, en dicho pueblo. 6-5

10, 11, 12 y 14

PRO-PATRIA

Día grandioso y de gran regocijo ha resultado para los habitantes de este pueblo la flesta simpática y espontánea celebrada con motivo de la bendición e inauguración de dos banderas nacionales: la una, con destino al Ayuntamiento, y la otra, para la escuela de niñas; de antemano teniamos descartado el éxito de esta flesta, por el amor patrio que siente este pueblo, patentizado en días aciagos como los actuales para las naciones; hecha pública la idea el año 21 de adquirir por suscripción un aeroplano por la provincia y brindarlo al ejército español de Marruocos, Morasverdes se apresuró y fué de los primeros en eviar su óbolo y lista de donantes, donde figuraban la mayoría de sus vecinos; más tarde, se ha constituído el somatén ar mado; se han adherido al homenaje al excelentímo señor don Miguel Primo de Rivera, siendo los pliegos llenos en seguida de firmas; se ha constituído con entusiasmo la Unión Patriótica, donde militan hoy unos ochenta vecinos; pero donde se ha visto más patentizado este entusiasmo, donde se ha puesto broche de oro, ha sido en la fiesta cívico religiosa celebrada el día 5 de los corrientes, con motivo de la bendición de las ban deras nacionales, emblema de la madre patria.

Por la mañana, a las diez, el disparo de bombas reales, repique y volteo de campanas, anunció daba principio la fiesta; reunido el Ayuntamiento en el salón de actos, precedidos de la típica música de la localidad, se dirigieron al templo, conduciendo la bandera el primer teniente alcalde don Juan Andrés Tapia; igualmente, en correcta formación, salieron de la escuela las niñas, conduciendo la bandera el joven Ramón Velasco. Colocadas las banderas al lado del presbiterio, se celebró la misa solemne.

Terminada ésta, se organizó la procesión, llevando las banderas que habían de bendecirse en la plaza pública, las madrinas de las mismas; la del Ayuntamiento, la señora del alcalde, doña Antonia García de Hernández, y la de la escuela, la señorita Nieves Velasco Crespo. Ya en la plaza, ante numeroso público y previas las ceremonias de rúbrica, fueron bendecidas y entregadas, la una al señor alcalde don Teodoro Hernández Sierra, y la otra, a la señora maestra doña Encarnación Crespo Sánchez; seguidamente entonaron los niños de las escuelas un hermoso himno, y ocupando don Faustino Paz Moro, párroco de la localidad. el balcón del vecino Florindo Serradilla, tribuna improvisada, nos habló con la elocuencia en él peculiar, de la relación que tiene entre sí la patria con la religión, pintando con vivos colores las reconquistas de América y España.

Su bello discurso fué muy aplaudido,

dando vivas a España, al rey, ejército y este pueblo. En el mismo acto, el secretario de la Corporación municipal, don Salvador Velasco, leyó la siguiente alocución: «Ordenado por el artículo 124 del Estatuto municipal vigente que dice: «En la fachada de la Casa consistorial deberá ondear la bandera nacional los días de flesta oficial, y en el testero del salón de sesiones, deberá colocarse el retrato del jefe del Estado». Este Ayuntamiento, dando fiel cumplimiento a indicado artículo y ejerciendo una patriótica acción moral sobre los sentimientos simbolizados en la bandera nacional, símbolo de la integridad patria que une a todos los espanoles en el mismo deber de venerarle y servirla, ha querido, para darle a la inauguración aquel calor popular, celebrar esta fiesta en la plaza pública, de manera que contribuyamos todos los habitantes de Morasverdes a exaltar el amor a la bandera, representación del honor nacional, emblema en que se mezclan y confunden todas las regiones españolas, porque en ella han de ver el recuerdo de tradiciones gloriosas, la seguridad de un presente, lleno de firmeza y justicia y la esperanza de un porvenir fecundo en bienes para la patria entera.

A la bandera ha de rodearle el cariño del pueblo, sumado en una sola voluntad, trabajando por la prosperidad y poniendo por cima de todos nuestros sentimientos, de todas nuestras opiniones y de todos nuestros propósitos, el de ver a España respetada y enaltecida. La significación del acto que se realiza hoy, quedará grabada en nuestra memoria, v este día será considerado como uno de los más grandes en nuestro amado pueblo, por ser el primero en que se izará majestuoso el pabellón nacional en la fachada de la Casa de todos: de nuestro Consistorio. Su terminación fué interrumpida con una aclamación delirante.

El señor alcalde, acto seguido, en medio de aclamaciones y vivas, colocó, en sitio destinado al público, la bandera, donde ondeó todo el día.

En procesión correcta, todos los concurrentes al acto nos trasladamos a la escuela de niñas, donde, después de repetir el himno, el coro recitó una hermosa salutación a la bandera, inédita del culto maestro de la localidad, don Antonio Alvarez, la señorita Encarnación Velasco, dejando expuesta también la ban dera, que como en el Ayuntamiento, fué vitoreada y aplaudida, dando con esto fin a la función, de la que quedará recuerdo imperecedero en los habitantes de este

será el éxito de los éxitos y el triunfo más grande de la empresa del

Por la tarde, como coincidia con la festividad del Rosario, se celebró la procesión, que recorrió las calles de costumbre bajo la presidencia del Concejo pleno; tuvo una plática hermosa el señor párroco, terminando con la salve, cantada por todo ol pueblo.

En el momento que estoy emborronando estas cuartillas, están evolucionando por nuestro pueblo los tres aeroplanos que se dirigen a Ciudad Rodrigo.

El corresponeal. Morasverdes, 6-10-24.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. - Maximiliano Pérez de Prat, Rosario Hernández Pérez, Juan Cuadrado Coca, Luis Silva Patón y Bienvenido Jesús Herrero.

Defunciones . — Encarnación Martín Blanco,

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro y de la más atenta consideración: Los que suscriben, vocales obreros del Tribunal Regional del Trabajo Ferroviario de Salamanea, recurren a usted, rogando acoja en las columnas de su popular diario, las adjuntas líneas, al objeto de que sea conocido por el personal de las Compañías que corresponde a esta región. y en particular a los de la Compañía de S. F. P., de nuestra actuación en dicho Tribunal y el resultado del pleito que ésta tenía por las reclamaciones formuladas a la misma.

Sería excusado, compañeros, el que aquí hiciéramos hincapié en manifestaros que en la defensa de vuestra causa, que era la nuestra propia, habíamos puesto todo el interés que se merecía; pues de eso suponemos teneis la seguridad abso-

Sin embargo, os hemos de advertir que nos hallamos, desde luego, en una inferioridad maniflesta frente a los señores vocales, representantes de las Compañías, y éstas fueron nuestras primeras manifestaciones ante el tribunal: ya veis cuán fácil es para ellas tener en su grupo un abogado, y en cambio nosotros no podemos ser otra cosa que humildes obreros, que nos estrellamos al menor paso cuando se trata de cuestiones jurídicas; de esto no tenemos culpa, y así lo reconoceréis.

Para que estéis al tanto del fallo del Tribunal, vamos a copiar lo más interesante del mismo.

«A la petición que se hacía de volver a disfrutar de igual sueldo que en el año 1921, el Tribunal dice: «Que no se puede acceder por no poder ir en contra del

seis plazas.

Poder judicial ni de la sentencia del tribunal Supremo. (Los vocales obreros, unánimes, votamos en contra), y sobre esto mismo, dice:

Sin embargo, se aprueba por unanimidad que la reclamación formulada por los obreros y empleados con arreglo a que se les eleve el sueldo, hasta llegar al que tenían en el año 1921, es de moral el hacerlo, y que en este sentido debe infor marse a la compañía demandada por si estima que en conciencia debe atender a la justa indicación formulada por el tribunal, que gustoso hacía suya la petición de sus empleados, con respecto a tal particular. Asimismo también se hace constar por dicho tribunal la justicia que en la moral asiste a dichos empleados y obreros para que se les abone los cuatro días de sueldo primeros en caso de enfermedad, manifestación que también debe hacerse a la compañía demandada, por si se digna atenderla, entendiéndose que dicho abono debe hacerse previa justificación de les empleados, de la certeza de su enfermedad, y por última concesión (esta no es copia) también moralmente se aconseja a la compañía acceda a que sus empleados, al viajar por sus líbonificación a sus familias.

Ahora bien; como la sentencia dictada no satisfacía nuestras pretensiones, y hallándonos en la imposibilidad de consultar vuestra opinión sobre el particular, declaramos al tribunal nuestra disconformidad, al mismo tiempo que le anuncia mos nos alzaríamos en recurso al tribunal central, y como para tal objeto solamente concede la ley cinco días, tiempo insuficiente para saber si la compañía accedería a las indicaciones que, aun siendo de carácter moral, se hicieron por el tribunal en pleno, dejamos, desde luego, entablado el recurso de alzada ante el

Tribunal central del Trabajo Ferroviario Agradecidos, señor director, por las atenciones de usted recibidas, se despiden sus afectísimos q. e. s. m., José Martín, Manuel Sánchez, Mauro Cardo y Francisco Martín.

NOTICIAS

Del análisis químico practicado en el Laboratorio municipal del agua del Tormes, fué calificada de potable química mente considerada.

Dr. Arturo Santos Médico de guardia del Hospital Clinico. CIEUGIA GENERAL

Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Solicitan madrina de guerra, los soldados de ingenieros, Juan Piñero y Manuel Carrión, compañía Telégrafos, campaña (Tetuán), y los soldados de Intendencia del séptimo regimiento, Rafael Grañeda, Evaristo San José, Francisco Arias y Facundo Ramajo; Tetuán, séptimo regimiento de Intendencia, compañía expedicionaria en campaña.

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principa'

SEIRUL-LO

Ha abierto de nuevo su gabinete. Especialista en enfermedades de la boca y dientes, Dr. Riesco, núm. 56.

neas, lo sea con pase gratuito, así como | Consulta: de diez a doce y detres a cinco.

Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrirá su consultorio de Cirugía :: el día 26 de Septiembre ::

- RUA, NUM. 25 Horas de consulta: de DOS a CINCO

En Alba de Tormes ha comenzado el servicio de luz eléctrica de Solana, cu yos trabajos han sido realizados con gran éxito por el práctico electricista, don Patrocinio Gómez Barrado.

LA MEDICINA CASERA LASENFERMEDADES INCURABLES

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica y aun en incurable, y, complicarse con otras, si el enfermo da lugar a ello con su negligencia o abandono de la higiene. Y ese peligro es mucho más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón o de los bronquios.

Por el contrario, si se acude a tiempo, el remedio científico conveniente, que en el caso de que se trata es la Solución Pautauberge, conocida de los médicos como el medicamento soberano de las afecciones bronco pulmonares, no solamente se podrá evitar la tuberculosis, sino también curarla, o atajarla, cuando menos, en su desarrollo,

Porque, contra la apinión de muchas gentes que, erróneamente, consideran la tuberculosis como el tipo de las afecciones incurables, con lo cual engendran la desesperanza del enfermo, es precisamente la toberculosis pulmonar la más curable de las enfermedades crónicas, como, con su gran autoridad profesional, lo ha proclamado el profesor GRANCHER.

Si cuando la enfermedad se implantó en el pulmón se hubiese acudido desde luego a la Solucción Pautauberge, medicamento radical y científico contra toda clase de afecciones del pulmón o de los bronquios, muchas familias no habrían tenido que lamentar el funesto desenlace que hoy les afrige, y que en infinidad de casos hubiese podido remediar la Solución Pautauberge. - Dr. PRUDENT.

Cafés "Santa Catalina,

de MUNTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm.9 - Salamanca.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho.

CALLE DEL SOL

El próximo día 12, la comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, honrará a su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar, con una misa rezada a las diez de la mafiana, en la iglesia de padres Carmelitas, a la que asistirá la oficialidad y clases.

-DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v y d

Médico dentista, Horas de consulta: De diez a una y de suatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

TRASLADO el

Jese del Dispensario antivenéreo, su clinica de

A JESUS, 7

SIPILIS - PIEL - URINARIAS

Carmelo Borondo, hospedándose en el hotel Comercio, donde exhibe el muestrario de la CASA ZAID, DE MADRID, en el que presenta lo más nuevo en ropa blanca fina, especial para trousseaux.

Ha llegado el conocido viajante don

DR. HEREDIA Profesor auxiliar de la Facultad

de Medicina. DOOTOR RIESCO, 70, 2.º Oirugia general. - Consulta de once a una.

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1.

ENFERMERA MASAJISTA Se ha trasladado a JESUS, 4.

Vaca suiza, con cría hembra de ocho días, tercer parto, rinde 50 cuartillos diarios, en condiciones inmejorables, vende Luciano Barez, en Blasco Millán (Avila).

Se arriendan, en junto o separadamen-te, los pastos y montanera de la finca denominada Cuarto alto de Villardeleche, para 2.000 cabezas lanares, 40 cebones y 30 camperos. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse, personalmente, a la Mancomunidad de dicha finca, en Endrinal.

Se arriendan en el término del Villar de Gallimazo, nuevecientas obradas de tierras de labor, juntas o separadamente por lotes. Para tratar, con don Julio Gómez de Liaño o con don Higinio Ruipérez, en Peñaranda de Braca-

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Pastos. Se arriendan pastos de invier-no para ovejas en Castroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar, con el montaraz de la finca.

Alquilo pisos nuevos a 35 y 50 pese-tas, todas comodidades. Vaquería de Luis Martín (frente a la plaza

Gasa. A 200 metros del depósito de las aguas, en el barrio de la Prosperidad, se vende una casa con dos viviendas de planta baja, con corral y agua, junto a la vaquería del Oeste. Se dan facilidades. Darán razón, en el núm. 8.

Pérdida de una medalla de nácar y per las y cadena platino. La persona que la encuentre y la devuelva en la Plaza del Mercado, 54, pral., se la gratifi-

Coche familiar. Se vende un coche familiar, seminuevo, con arreos. Para informes, almacén de vinos de Hijos de Antonio Sánchez, Arrabal del Puente, o Dr. Riesco, 32, principal,

Pastos -Se arriendan en Gudino de Lerastos. desma para 1.500 cabezas ganado lanar, desde 30 de Octubre al 15 de Abril. Para tratar, Fabián Mangas, Frades

Pastos de invierno, en la dehesa de Rodillo, término judicial de Carrascal de Barregas, se arriendan pastos para ciento cincuenta cabras. Para tratar, con los renteros, en dicha

Ocasión. Bancada de ocho máquinas a singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Se vende o arrienda

en Peñaranda, una fábrica de harinas, sistema Daverio, de producción diaria veintidos mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casas para molineros y otras dependencias, lindante con la estación-ferrocarril. Para informes, dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

Automóviles de alquiler,

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Clerecía). —a-

Se arrienda para pastos la dehesa de San Román, sita en Ciudad Rodrigo, de trescientas hectáreas. Para precio y condiciones, Conde de Crespo Rascón, 2, Salamanca, o a las testamentaria del marqués de Cerralio, Veutura Rodriguez, 2, Madrid.

Se arriendan varias habitaciones en el piso principal de la casa número 1 de la calle del Prior, propias para oficinas, academia o dependencia análoga. Informarán en la misma casa.

Extravío de dos burras, pelo negro, una de ellas cerrada, con el hierro del seguro en el lado izquierdo; la otra, de quince meses. Agradecerá indiquen su paradero a su dueño, Vicente Benito, en Sepúlveda (Castraz).

SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.-Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. -- Aceptaciones. -- Domiciliaciones. --Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.-Negociación de manedas extranjeras y seguros de cambio.-Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.— Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripcio-

nes y empréstitos.-Cajas de seguridad para particulares, y

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41



RESUELTO EL PROBLEMA PARA TODO EL ANO = LOS ACREDITADISIMOS HLMACENES DE DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE JUSTO BAJO AVILA (5N JUSTONº2) SALAMANCA, OBSEQUIA A SUS DISTINGUIDOS CLIENTES CON UN HERMOSO COCHINO SEGUN CONDI-CIONES EXPUESTAS EN CITADA CASA. ELMAYOR SURTIDOY LOS MEJORES PRECIOS EN COLORES Y PINTURASDE TODAS LLASES, LARBURO DE LALCIO MARCH"FARO, Y CUANTOS ARTICULOS SON PROPIOS DEL RAMO (SN JUSTO.2)

RED STAR

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

Servicio regular de vapores correos a Guba México.

Directamente para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán los magníficos y acreditados vapores correos Poland, el 21 de Octubre, de Coruña; el 22 de Octubre, de Vigo. Gothland, el 21 de Noviembre, de » el 22 de Noviembre, de Poland, el 21 de Diciembre, de » el 22 de Diciembre, de admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y

Precios de tercera clase en camarotes. HABANA... Pesetas 539,50

(INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS) Estos buques traen disponibles para cada puerto en estes viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Importante. Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen, además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de CIEN PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse al agente general en España,

A. Cardona.—VIGO.

Vitoria, 34. — Telegramas: CARDONA o a su consignatario en Coruña, Viuda de Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.—Telegramas: Romeral.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes. personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid

Grandiosos saldos! SERAFIN

Durante el presente mes de Octubre, saldaré, en beneficio de mi numerosa y distinguida clientela, y del público en general, entre otros artículos mil, los siguientes: Corsés, casi de valde. | Semilanas, a. . . 0,90 metro.

Pañetes estampados, a 1,20 Id. id. 90 etmos., a 1,20 pesetas metro. | Ponjis preciosos, a 1,50 Mantas lana, surtido colosal, a precios reducidísimos. - Lienzos crudos - y cerrados, baratísimos. - Colchas de algodón y de seda.

COTIZACION DE GANGAS! Elipólito Montero LONJA, 13 y 15, SALAMANCA. — Esta casa no tiene sucursales.

NOTA Siempre grandes novedades que se reciben diariamente.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA COMISION DE MINEROS ASTURIANOS EN MADRID

En la zona de Larache se ha realizado una operación, con éxito.-Las columnas del sector de Xauen continúan en situación de espera.

Madrid, 9 (12 noche).

La reunión del Directorio.

Dice Vallespinosa.

Madrid.-Poco después de las nueve de la noche, terminó la reunión celebrada por el Directorio. A la salida, como de costumbre,

los periodistas abordaron al general Vallespinosa, interrogándole acerca de las noticias recibidas de las operaciones que se están verifleando en la zona de protectorado.

El general Vallespinosa manifestó a los informadores, que de Marruecos no había nada de nuevo, continuando las columnas en situación de espera.

Unicamente-dijo-en la zona de Larache, se ha verificado una operación con todo éxito, lográndose los objetivos propuestos, con muy pocas bajas por nuestra parte, siendo recogidos al enemigo numerosos muertos.

La columna que operó se retiró después al campamento, sin que los rebeldes intentaran agredirla.

-A la reunión - continuó diciendo el general Vallespinosahan asistido los subsecretarios de Hacienda, Trabajo y Guerra, que cemo en días anteriores, han traído al Consejo gran número de expedientes de trámite.

El ministro del Trabajo, entre los que ha presentado para ser aprobados, figura uno del proyecto de ley para la enseñanza técnica de los obreros.

El de Hacienda, presentó a los vocales del Directorio la distribución de fondos del mes y algunos expedientes, y el de Guerra, habló de la entrevista celebrada con el general director de la Guardia civil, don Mariano Piñés, acerca de la organización de dicho cuerpo.

El general Vallespinosa, terminó hablando con los periodistas de la heroicidad del cabo del regimiento de Sicilia, Martín Ramos, alabando su comportamiento, digno de ejemplo, en las operaciones últimamente realizadas en la zona oriental.

El cardenal Primado visita al general Magaz.

Madrid.—Hoy, por la tarde, ha visitado al general Magaz, en su despacho de la presidencia, el cardenal Primado, monseñor Reig.

Jefes y oficiales a Melilla.

Madrid.—Esta noche, en el expreso de Andalucía, han salido con dirección a Algeciras, en donde embarcarán para Melilla, el general Despujols, que va a formar parte del Estado Mayor del general en jefe del ejército de Africa; el coronel González Carrasco, que va a mandar la mehalla, y el teniente coronel Orgaz, destinado a la zona oriental.

A la estación acudieron a despedirles los generales Weyler, Saro, Benítez y el oficial del cuarto militar del su majestad el rey, senor Elizalde, además de numerosos jefes y oficiales y amigos particulares.

La corrida de la Cruz Roja.

Madrid.—Con un lleno completo se ha celebrado la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron los reyes, el principe de Asturias y la infanta doña Isa-

Los palcos y delantera de gradas estaban adornados con tapices de la casa real, y el resto de la plaza, profusamente engalanado.

Lucian mantillas bellas y distinguidas damas de la aristocracia.

La animación fué extraordinaria, habiéndose agotado las localidades desde varias horas antes de empezar la corrida.

Al entrar los reyes en el palco regio, fueron recibidos con una cariñosa ovación a los acordes de la "Marcha Real".

Se lidiaron toros del marqués de Rincon, que resultaron reservones, con muy poca bravura, aunque co-

diciosos con los caballos. Cañero, fué muy aplaudido, haciendo faenas de lucimiento.

Quintana, núm. 4. Al primero, después de colocar-

le dos rejones y tres pares de banderillas, le despachó de una media delantera.

Al segundo, lo mató del primer rejón, y cuando el toro estaba agonizando, intentó hacer pasar el caballo por encima del bicho, al mismo tiempo que éste daba un derrote, alcanzando a la jaca, que recibió un puntazo leve en una

La corrida formal ha sido, en conjunto, aburrida.

Lalanda, aparte de los quites, en que rivalizaron los tres matadores en el tercer toro, hizo poco y estuvo muy apático.

A su primero le dió unas verónicas, de las que salió galleando, y Litri hizo un quite que le valió una gran ovación, teniendo que salir a los medios.

Lalanda, con el capote, se defendió algo, pero con la muleta estuvo francamente mal.

Villalta se adornó mucho con la muleta, dando cuatro naturales seguidos entre una enorme ova ción, terminando de un estoconazo a su primer toro.

En el segundo estuvo nada más que mediano, sufriendo una herida en la mano derecha, no queriendo retira se a la enfermería.

Atizó un pinchazo, y cuando iba a intentar el descabello, dobló el

Litri confirmó su alternativa, estando muy valiente, que es su no ta característica.

El segundo toro suyo, que salió muy abanto, cogió a un picador, produciéndole una herida en el cuello. Pasó a la enfermería.

Litri, al matar este toro, dió un estoconazo, saliendo volteado, rasgándole el pitón del toro la taleguilla y recibiendo un palotazo en el muslo, sin consecuencias.

Los patronos asturianos y el problema minero.

Madrid.—Ha llegado a Madrid una comisión de patronos mineros asturianos, que vienen a realizar gestiones cerca del subsecretario de Trabajo, para solucionar el conflicto que se les avecina por la rebaja de jornales, que comenzará a regir desde el 1.º de Noviembre proximo.

Hoy han sido recibidos por dicho subsecretario, señor Aunós, quien ha prometido recibirles mañana, a las diez, para ocuparse ampliamente de este problema.

También se entrevistará con el señor Aunós una comisión de obreros mineros, que como la de patronos, ha llegado a la corte con el mismo fin.

Presentarán unas bases cuyo principal objetivo es el de la nacionalización de las empresas mineras, y en el caso de que el gobierno estimara inoportuno en los actuales momentos esta medida que se vaya a la intervención por el gobierno de dichas industrias.

Esta intervención se verificaría con una comisión de patronos, otra de obreros y un representante del Gobierno, quienes además se ocuparian del abastecimiento del carbón a las industrias españolas que tan irregularmente se viene realizando hasta ahora.

Se se cree que se llegará a un acuerdo para la solución del planteado problema.

La compañia del Norte y el nuevo régimen ferroviario.

Madrid.-Ha celebrado una reunión la Junta de accionistas de la compañía del ferrocarril del Norte de España.

En esta reunión se ha leído la memoria del pasado ejercicio, en la que se aprueban todos los puntos de vista del nuevo régimen ferroviario.

La junta general extraordinaria, en vista de que en dicha memoria se aprueba el referido régimen, y

legitimos. Cervisón

Pisos de goma "Phillips,,

de la unánime adhesión a él de todos los accionistas, acordó aprobarlo con las naturales reservas y elu. diendo toda responsabilidad.

Se tomaron importantes acuerdos encaminados al restablecimiento del nuevo régimen ferroviario, facultando ampliamente pa ra ello al Consejo de administración.

Auto de procesamiento contra «El Socialista».

Madrid.—El fiscal de la Audiencia de Madrid, ha dictado auto de procesamiento contra el director de «El Socialista», por la publicación de un artículo que estima de escarnio contra la religión católica.

El juez del correspondiente distrito, instruyó las diligencias, ordenando la recogida de los ejemplares de este diario en que se había publicado el referido artículo.

El cardenal Benlloch, enfermo.

Madrid.—En Onteniente, donde pasa una temporada, se encuentra enfermo el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch. En dicho punto le ha visitado el

cardenal Melo, de Valencia.

Un nombramiento.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy un decreto, nombrando jefe del Estado Mayor del cuartel general del general en jefe del ejército de Africa, el general Lezama.

También publica una disposición, autorizando la franquicia postal para la marina de Africa.

Otro nombramiento.

Melilla.-Ha sido nombrado vicario mayor castrense, don Pedro Roselló.

RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada).

El día en Barcelona. Sustracción de una maleta. El ratero huye.

Barcelona.—La Policía continúa realizando activas pesquisas con objeto de detener al autor de la sustracción de la maleta que | contenía valiosas alhajas propiedad del italiano señor Ferri.

Parece ser que el autor trató de marchar en el mixto de Valencia, pero al llegar a la estación de Sanz y notar la presencia de la Policía, aprovechando la oscuridad consiguió fugarse, logrando despistar a los agentes.

Estos tienen el convencimiento de que se trata de un ratero vulgar, el cual, al sustraer la maleta, creyó que contenía objetos de poco valor, pero al darse cuenta de que las alhajas constituían una fortuna, quiso ponerlas a salvo, marchando a Valencia.

Viaje del alcalde interino.

Utilizando la licencia que le ha sido concedida, ha marchado al extranjero el alcalde interino, señor Fonsaá.

Ha entregado el bastón al segundo teniente alcalde, don Rafael Ríu.

Liegada del campeón de Europa Ha llegado a esta población el célebre púgil, de nacionalidad belga, y campeón de boxeo en EuLlámase éste, Piethobin.

El martes próximo luchará con | ra del Ateneo Castellano. el campeón de Cuba, Ponce de

La suspensión de pagos de la casa Paya.

El gobernador civil, en su entrevista con los periodistas, les ha manifestado que había leído en la prensa un artículo, sobre la alarma que había causado en la opinión la suspensión de pagos de la importante casa Payá.

Manifestóles también el general Miláns del Bosch, que aunque no le correspondía entender en este asunto, lo estudiaría con todo detenimiento.

Los presidentes de los gremios. Han visitado al governador civil los presidentes de todos los gremios de la capital.

En la conferencia trataron de importantes cuestiones locales.

También le visitó una comisión de vendedores de carnes y tocino para protestar de la entrada en Barcelona, de la carne fresca de este ganado.

Devolviendo visitas.

El general Milans del Bochs ha devuelto la visita al presidente de la Diputación, donde le recibieron todos los diputados.

El gobernador civil visitó todas las dependencias y los diputados le despidieron en la escalera con grandes muestras de afecto.

Luego el general Milans del Bochs visitó al rector de la Universidad.

La Fiesta de la Raza.

Con motivo de la celebración el día 12 del mes actual de la Fiesta de la Raza, los bomberos y los obreros municipales se han dedicado a la limpieza del monumento de Cristóbal Colón.

En el indicado día se celebrará una misa de campaña, a la que asistirá el cuerpo consular de los países ibero americanos, represen taciones del Ejército y Armada, y problablemente los marinos norteamericanos que se encuentran en esta ciudad.

Fallecimiento de un ceronel.

Ha fallecido el coronel del regimiento de Dragones de Santiago, don Pedro Martín Fernández.

«La Guía Judicial de Cataluña» Comunicación del presidente de la Audiencia.

El decano del Colegio de Abogados ha recibido una comunicación del presidente de la Audiencia, diciéndole que en el plazo de tres días y para comunicarlo así a la superioridad, debe contestar concretamente si la «Guía del Colegio de Abogados de Cataluña». se publicará en castellano según la Real orden del 10 de Septiembre último.

El Ateneo Castellano clausurado Por disposición del gobernador

SALAMANCA ENTERA debe presenciar la exhibición de

para convencerse es

A PELICULA DEL SIGLO

General, 0,40.

Teatro Breton-Empresa imandez

HOY, VIERNES, 10 DE OCTUBRE, HOY Tercero y último festival asturiano

PRECIOS ESPECIALES A BENEFICIO DEL PUBLICO Programa escogido.—A las seis y media y a las diez noche. DOS ESTRENOS, DOS

El graciosisimo cuento asturiano SECADIALLA

Y el entremés de costumbres gijonesas IQUE TIEMPOS AQUELLOS!

Butaca, 2,00 pesetas. Mañana, primera jornada de EL JOVEN MEDARDUS, verdadera maravilla de arte, enyo principal intérprete es el célebre actor MICHAEL VARKONI

Gaitero Delibardón, parejas de baile y cantadores de asturiano.

civil, ha sido decretada la clausu-

La autoridad militar pide el indulto.

La autoridad militar ha propuesto la concesión del indulto a favor del paisano Juan Peyró, con· denado por el delito de imprenta.

Recurso de casación contra una sentencia.

El defensor de los autores del asesinato del agente de Policía Fernández Alegría, que habían sido condenados a la pena de cadena perpétua, ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia, por entender que hubo en ella quebrantamiento de forma.

Periódico que vuelve a publicarse.

En Olot ha vuelto a publicarse el periódico católico titulado «El Deber», cuya publicación se había suspendido por la autoridad gubernativa.

OTRAS NOTIGIAS

Los cañones del acerazado "España,,.

Melilla.—Han sido arrojados al mar dos cañones de grueso calibre, pertenecientes al acorazado «España», los cuales estaban a bordo.

Estos cañones los recogerá el vapor «Canguro».

Sanjurjo y Fernández Pérez a Chafarinas. Melilla.—Et comandante general de este territorio, acompañado

del general Fernández Pérez y del coronel de Estado Mayor, han marchado a Chafarinas con objeto de visitar aquellas islas. Diligencias sumariales. Melilla.—Con objeto de prose-

guir la instrucción de diversas diligencias sumariales, ha llegado a esta plaza el teniente coronel se-

ñor Jiménez Castellano. Reconocimiento de la carretera de R'egaia. Enemigo rechazado Tetuán.—El batallón del regimiento de Asturias y las fuerzas

de la mehalla de Tetuán, salieron

a practicar un reconocimiento por

la carretera de R'egafa. En las alturas cercanas al Fondak, un grupo enemigo las hostilizó, siendo completamente recha-

Nuestras fuerzas les hicieron siete prisioneros.

Heróico episodio.

Tetuán.—Se conoce el heróico episodio desarrollado cuando estaban est bleciendo nuestras fuerzas hace unos días una posición cer a del Fondak.

daba la sección de ametralladoras del regimiento de Ceuta, dispuso la colocación de aquellas en dos flancos para contener al enemigo. Del aduar próximo salió un gru-

El capitán señor Bayo, que man-

po rebelde que gritó a los defensores de las ametralladoras:

-¡No tirar, que somos de la mehalla amiga!

Instantaneamente cesó el fuego, y mientras tanto los moros se iban acercando, pero no lograron apoderarse de ninguna ametralladora, que las defendieron nuestras fuerzas fieramente.

Todas las máquinas, con sus defensores, se retiraron sin novedad al Fondak.

Posteriormente hicieron una nutrida descarga centra la mehalla y el bara lón de Alba de Tormes, que estaban retirándose. Se contestó a la agresión, dis-

persando al enemigo. Regreso del general Rodríguez Pedré. La muerte de su madre.

Tetuán -El vocal del Directorio militar, general Rodríguez Pedré, a su regreso de la ciudad de Xauen, se detuvo en Hamara, donde vivaquea la columna del general Castro Girona.

En este punto se le notificó el fallecimiento, en León, de su ma-

Los congresistas visitan los monumentos. Córdoba.-En el expreso llega-

ron a esta capital los congresistas

de la asamblea de Geodesia. Acompañados por el alcalde interino, el delegado de Bellas Artes y las auto-ridades, visitaron la Mezquita, la Catedral y otros monumentos.

En todos los sitios fueron muy agasajados, mostrándose los congresistas muy agradecidos. En el Ayuntamiento fueron ob-

sequiados con un banquete. Después visitaron el exmonasterio de San Jerónimo y las ruinas

de Medina Azara. A última hora de la tarde marcharon a Sevilla.

Clausura del Casino artesano.

Córdoba.—El gobernador civil ha dispuesto la clausura del Casino artesano, por haber sorprendido en él la Policia una partida de

La autoridad gubernativa ha impuesto una fuerte multa al presidente del Casino y a los jugado-

Gravedad del artisto señor Muñoz Degrain.

Málaga.—La enfermedad que padece el insigne pintor señor Mu nez Degrain se está acentuando, siendo el estado del enfermo bas. tante grave. Frófugas a Melilla.

Málaga.—Varias parejas de la

benemérita conducen a bordo del

correo de Melilla a cuatro prófugos del ejército de operaciones.

RIVERA

Continúa en sexta plana.

Gasas. Se venden seis casas, juntas o se-paradas, en el barrio de la Prosperidad, donde están las escuelas de niñas y niños. Para tratar, con D. Geroncio Pérez, Plazuela del Campillo, número 13.

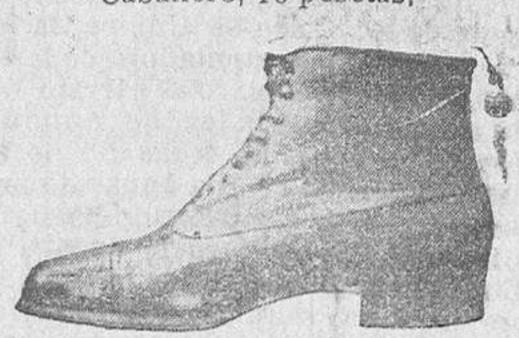
es el número, en la calle de la RUA, donde se venden los calzados de

preferidos por el público.

Fíjese en dicho número de citada calle y verá gran exposición de altas novedades, con precios increíbles, que le harán comprar.

Tipos nuevos en todo suela.

Caballero, 16 pesetas,



Señora, moderno, 10 pesetas.



Modelos superiores en piso de goma, 21 pesetas.

Surtido completo de invierno

Rúa, 21

DIARIO DE LA MANANA

Barómetro, 697 901-Sol, 36,4.-Sombra, 25,0.-Minima, 7,6.-Seco, 10,2.-Húmedo, 9,0.-Viento, NO. 0. - Cielo, despejado, Tiempo variable.-Lluvia de ayer, 0,00.

la incautación del Colegio de Anaya.

El rector de la Universidad, señor Esperabé, como presidente de la Junta de Colegios Universitarios, ha entablado el recurso de apelación contra el acuerdo de la Dirección general de Rentas Públicas, ordenando la incautación del Colegio de San Bartolomé o Palacio de Anaya.

Por la importancia que entraña este asunto, a continuación insertamos la parte dispositiva en que se fundamenta el recurso, y la cual dice así:

«Primera. No siendo atribución del tribunal gubernativo central de Hacienda el resolver respecto a la propiedad del edificio de San Bartolomé, objeto de la incautación, contra la que se reclama, no plantearía el reclamante el problema relativo a dicha propiedad, porque nuestras leyes encomiendan su resolución a los tribunales civiles.

Segunda. En este recurso se pretende demostrar tan sólo la improcedencia legal de la incautación realizada, su ineficacia y nulidad y la necesidad, con arreglo a justicia, de reponer las cosas al estado de derecho que tenían antes de la incautación, porque es doctrina constantemente mantenida por la jurisprudencia contencioso-administrativa, según puede verse en sentencias de 18 de Enero y 27 de Abril de 1890, que no puede perturbarse mediante incautación hecha por el Estado, la posesión o estado posesorio, siquiera se presuma, como dice el Real decreto sentencia de 6 de Noviembre de 1875. que al estado pertenecen los bienes de que se trata.

Tercera. Prescinde el reclamante de toda discusión relativa a si el edificio de San Bartolomé está legalmente exceptuado de la desamortización, y quiere discurrir partiendo de la hipótesis, pero no más que hipó esis, de ser desamortizable aquel edificio. Y al indagar, en tal supuesto, cuál de las disposiciones o leyes desamortizadoras pudiera ser aplicable al caso, forzosamente hace la conclusión de que no siendo el Colegio de San Bartolomé o palacio de Anaya, convento o casa de monjas o religiosos, ni bien inmueble o finca que hubiere pertenecido al clero Catedral, colegial o parroquial, no pueden serle aplicables las disposiciones de la ley desamortizadora de 2 de Septiembre de 1841, ni ahora, a los ochenta y tantos años de publicarse aquella ley, pretender justificar con ella la incautación efectuada el día 13 de este mes.

Cuarta. Que el colegio de San Bartolomé de Salamanca, uno de los llamados mayores, fué una fundación particular para estudiantes, a fin de que pudieran cursar sus carreras en esta célebre Universidad, es verdad evidente, para quien no quiera cerrar los ojos a la luz. Ha de reconocerse, por tanto, que los bienes constitutivos de su dotación y los productos de ella al sostenimiento de la fundación, estaban destinados y se aplicaban, no ingresando, por consiguiente en las cajas del Estado.

Y esto quiere decir que, en hipótesis, sobre la que se viene discurriendo, de considerar, como desamortizable el edificio de que se trata, habría que incluirlo entre los que la ley de 11 de Julio de 1856, llama de corporaciones civiles, comprendidos en el número tercero, artículo 10 de dicha ley aclaratoria de la de 1.º de Mayo de 1855, por lo que con arreglo al artículo 12, no puede hacerse la incautación, y ha de tenerse por ineficaz y nula, puesto que el edificio debe ser administrado por la junta de los colegios universitarios, a quien como queda demostrado en los hechos, está legalmente atribuída esta fundación.

Quinta. No puede, lógica ni legalmente, invocarse el artículo 9 de citada lev desamortizadora de 1856, en el número porque evidentemente no se trata de bienes de Instrucción pública, cuyos productos hayan venido ingresándose en las cajas del Estado o del Tesoro, ni puede tampoco legitimarse la incautación que ahora se haya hecho del edificio de San Bartolomé, pretendiendo aplicar a ella el artículo once de la citada ley, de cuyo cumplimiento, nada per lo visto, se ha creido en los 68 años que van transcurridos, desde que comenzó a regir, por la sencillísima razón de que tal artículo es totalmente inaplicable a los bienes de estas fundaciones particulares destinadas a la enseñanza.

Sexta. Y que por ser legalmente imposible la incautación del edificio de San Bartolomé, no se había efectuado jamás, hasta que se realizó ahora el 13 del corriente mes, lesionando el derecho de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, como atentadora de los mismos, lo dice bien claro el párrafo último del artículo 76 de la ley de Administración y Contabilidad, fecha 1.º de Julio, que nunca en la cuenta anual de propiedades y derechos del Estado ha figurado entre las incautaciones de unos u etres años la del edificio de que se trata, hecho que hubiera seguramente ocurrido si aquella incautación pudiera hacerse sin vulnerar los derechos de la Institución.

Séptima. La improcedencia de la incautación del edificio de San Bartolomé. por las razones antes expuestas, se co rrobora de manera incontrovertible, te niendo en cuenta los fundamentos de la sentencia de cse tribunal gubernativo, comunicada al presidente y administrador de la institución de los colegios universitarios con fecha de Julio de 1912 y motivada aquella resolución por haber recurrido contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca, respecto al cobro de facturas de sus inscripciones, emitidrs a favor de los colegios universitarios. En esa decisión del tribunal gubernativo de Hacienda, se declara que las inscripciones de los colegios universitarios de Salamanca, no están comprendidas en los preceptos de la Real orden de 20 de Septiembre de 1904, dictada para la ejecución de la de 2 de Enero de 1899; esto es: que no son bienes de los que el Estado puede legalmente incautarse. Y porque mejor que pudiera hacerlo el recurrente, resulta expuesto el fundamento de la sentencia, en los considerandos de ella que copiamos a conti-

nuación Considerando: Que la Institución deno-

minada oficialmente colegios universita rios de Salamanca, está constituída por distintas fundaciones particulares, cuyo objeto es la concesión de becas a estudiantes, para que puedan cursar sus estudios en la Universidad de aquella ciu dad, y esta además trata, en lo que se refiere a su régimen económico y literario, con entera independencia de la Universidad, por la Juuta creada por Real orden de 11 de Julio de 1876, por todo lo cual, cabe desde luego afirmar, que no siendo su fin la enseñanza en general, nitampoco ninguno de los que en su fundación docente actual corresponde al Estado, y no tratándose tampoco de una entidad afecta a la Universidad o subordinada a la misma, no son de los comprendidos en las Reales ordenes de 1.º de Enero de 1889 y 20 de Septiembre de 1904, y que por lo tanto, no es preciso para el abono de sus intereses que la Junta de los colegios universitarios, incoe los correspondientes expedientes de exención.

Considerando: Que este es también el criterio sostenido por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas en la comunicación dirigida con fecha 2 de Abril último al delegado de Hacienda de Salamanca, que obra en el expediente, en la que se dice que como elemento de juicio para que se pueda resolver lo que proceda respecto al pago de intereses de las inscripciones reclamadas por la Junta de los Colegios Universitarios, ha de tenerse en cuenta que el artículo 126 de la ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 se refirió a los bienes y valores, que en aquella época se destinaban a costear los gastos generales de la enseñanza, y que, por consiguiente, formaban parte de los presupuestos de ingresos de las respectivas Universidades, pero no pudo referirse, como tampoco lo hicieron las leyes posteriores, a los que se destinaron por sus dueños a la beneficencia particular, o sea a sufragar todos o parte de los gastos que hiciesen en sus carreras los estudiantes agraciados por las respectivas Universidades.

Claramente se desprende de la anterior doctrina, que si de aquellas inscripciones no pudo incautarse el Estado, por ser bienes de fundaciones particulares que forman las instituciones de los colegios universitarios, por la misma razón tampoco puede incautarse el Estado, como si fuera suyo el edificio de San Bartolomé, y supuesto que está sujeto a la desamortización, habrá de hacerse observando los preceptos del artículo 12 de la ley de 4 de Julio de 1856, y del séptimo de la de Instrucción de 15 de Septiembre del

En consideración a cuanto queda expuesto, el rector de la Universidad de Salamanca, como presidente de la junta de los colegios universitarios,

Suplica a ese tribunal que admitiendo este recurso de apelación contra el acuerdo de incautación del edificio de San Bartolomé o Palacio de Anava, adoptado por la Dirección general de Rentas Públicas y ejecutado por esta Delegación de Hacienda el 13 de los corrientes, se sirva de clarar que dicha incautación no tiene valor ni efecto alguno legal, y que procede reponer las cosas al estado de derecho, anterior a dicha incautación, respetando los que corresponden a la Junta de los colegios universitarios, como administradora de la institución.

TEATRO LICEO

El domingo se proyectará la mejor película del año, y titulada

VAPORES CORREOS INGLESES

LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 19 de octubre el vapor

ANDES Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 2 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el

ARLANZA Nota. - El vapor "Arlanza,, no hace escala

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 22 de octubre, el vapor DESNA

El á Noviembre, vapor DEMERARA Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 482,80. En camarote cerrado, de dos a diez años, 255,80; de diez años en adelante, 502,80.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Los pasajeros, necesariamente, tienen que pre-sentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Choubeurgo para Nueva-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente ge-neral en el Norte de España, ESTANISLÃO DURAN.

Correspondencia; Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews Cia. & Marqués de Cubas, 21.

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt. y w.

El recurso interpuesto contra NOTICIAS DE ULTIMA HORA Madrid, 10 (3 madrugada).

Ha sido disuelto el Parlamento inglés, y se cree que subirán al Poder los conservadores.

NOTICIAS DE PROVINCIAS El aniversario de la reconquista de Jerez.

Jerez de le Frontera.--Con motivo de cumplirse el aniversario de la reconquista de Jerez, por Alfonso el Sabio, el Ayuntamiento, bajo mazas, acompañado de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, centros y entidades, se dirigió a la Colegiata para recoger el histórico pendón que en ella se guarda y llevarlo a la iglesia, donde se celebró una solemne función religiosa.

Terminada ésta, se reintegró el pendón a la Colegiata.

A continuación fueron obsequiados los asistentes al acto con un lunch, que se sirvió en el Ayuntamiento.

Seguidamente se celebró el acto de bendecir la imagen de la Purísima costeada por el alcalde, y que se halla colocada sobre la puerta del antiguo hospital, donde está situado el salón de sesiones.

Fallecimiento del marqués del Real Tesoro.

Jerez,—El ex ministro de Marina señor marqués del Real Tesoro, ha fallecido en Sevilla.

Para esa capital han salido su viuda e hijo.

Los restos del marqués serán trasladados a esta ciudad, en cuyo cementerio recibirán cristiana sepultura.

Dos penas de muerte.

Burgos.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Juan Hoca Ramos y su hermana Crisanta, por haber asesinado a la esposa del primero, Cesárea Ualbrá Membrillo, hecho que se realizó en Agosto pasado.

Cesárea sufría ataques, por lo que su esposo se hallaba cansado de aguantarla, y el día del crimen, al regresar a su casa y encontrarla bajo el efecto de un ataque, exasperado, la dió varios golpes en la cabeza con la mano de un almirez, otros golpes en diferentes partes del cuerpo y, por último, la estranguló con una tralla.

Estos hechos los presenció Cri-

Entre los dos hermanos lavaron las heridas de la víctima y la cubrieron la cabeza con un pañuelo.

Después llamaron a un médico, que se negó a certificar la defunción de la víctima.

Se solicita la pena de muerte para Juan y diez y siete años, cuatro meses y un día para Crisanta.

Dos penas de muerte. Burgos - La sala de lo criminal

DÉBIE

SHEE

M SECTO A GRADABLE

Personal aprobable y commendati

Más de 1980 Médicos en Brysia

recetae teman e has temade elles

e ses familias ELDOR CALLOL

- PIDARE EE FARMACIAS Y DECOURRIAS W

The state of the s

te Stani-Accdomin de Medicalno y Okreşte

de esta Audiencia ha dictado sen- 1 tencia condenando a dos penas de muerte a Dionisio Mínguez, que en el pueblo de Sesamon mató a su esposa y a su suegra.

drid, el cardenal primado de las Españas, monseñor Reig. El abastecimiento de agua. esta capital, la traída oficial de las aguas de Burquillo para abastecer

miento y numerosos invitados.

Para el servicio público se inaugurarán en breve veinticinco fuentes de dos caños cada una.

El vecindario se muestra muy satisfecho por la introducción de esta notable mejora.

Obrero arrollado por un tren.

Almería.—Entre las estaciones de Nacimiento y Santa María, un tren arrolló al obrero de la vía, Francisco Gómez Piaz, residente en Guadix, causándole heridas de pronóstico grave.

Marinero ahogado.

Santander.

La pasada noche intentó pasar de un buque al en que prestaba sus servicios, en tal estado de embriaguez, que perdiendo el equilibrio cayó al agua, ahogándose.

estando también en estado de embriaguez, le ocurrió el mismo accidente, pudiendo ser salvado en-

En Inglaterra se disolvieron ayer las Cortes.

Interpelación de Baidwin.

na declaración. El primer ministro contestó que

la actitud de las oposiciones hacían imposible la celebración de las elecciones.

solver las Cámaras. Cree que éste se volverá a reunir

El cardenal Reig, a Madrid. Toledo. -- Ha salido para Ma-

Toledo.—Hoy se celebrará, en

la población. este acto asistirá el Ayunta.

Gijón.—En el muelle, y sobre las aguas, fué hallado el cadáver del marinero Joaquín Fernández, de treinta y dos años, natural de

Este sujeto, en Agosto pasado y

Londres.—En la Cámara de los Comunes Mr. Baldwin preguntó al Gobierno si tenía que hacer algu-

Dijo que era posible que se celebraran antes que las municipales, que están señaladas para el 1.º de Noviembre, si hubiera disolución del Gobierno.

Manifestaciones de Mac Donald. Landres. -- En la misma cámara

Y SPECTO BAPESO

el señor Mac Donald comunicó | que el rey tenía el propósito de di-

una o dos semanas después del 29 de Octubre.

Discurso de la corona.

Londres.-Esta tarde se ha leído en la Cámara de los Comunes el discurso de la corona.

En él pone de manifiesto las amistosas relaciones que Inglaterra sostiene con todos los países. Habla también del excelente re-

sultado de la conferencia de Londres recientemente celebrada. Añade que el protocolo de Gine-

bra cree que será sometida al Parlamento lo antes posible.

También habla de las relaciones de Inglaterra con el Gobierno de los soviets. Laméntase del resultado de la

conferencia sostenida por Mac Donald con Zagloul Bajá. Sigue tratando de otras varias cuestiones, pero en el discurso no

El decreto de disolución.

hace alusión alguna a la actual

Londres.—En la Cámara de los Lores se leyó ayer el Real decreto de disolución del Parlamento.

En el preámbulo se habla de la obra realizada por el Gobierno Mac Donald, haciendo notar la amplitud del criterio que ha sustentado para sostener las relaciones con los países extranjeros.

Afirma que en el interior ha mejorado notablemente la condición de determinadas industrias y ha acudido en auxilio de los obreros parados en diferentes momentos.

Después a los diputados de la Cámara el spoaker anunció que la Cámara de los Lores acababa de votar el proyecto irlandés, que una vez que lo firme el rey entrará en vigor.

Luego se dió cuenta de la disolución del Parlamento, y acto seguido la Cámara suspendió sus sesiones hasta que, pasadas las elecciones, se reuna nuevamente.

Empieza la campaña electoral. Los diputados de los diferentes

partidos han comenzado a salir de Londres. Puede asegurarse que la campaña electoral está oficialmente

inaugurada. Mac Donald comenzará en breve su campaña y tiene el propósito de pronunciar discursos en diferentes importantes centros de l ros.

producción. Mac Donald abriga la creencia de que el Parlamento se volverá a rounir el 18 de Noviembre próxi-

¿Volverán los conservadores? Londres.—En los círculos políticos se asegura que los conservadores serán llamados nuevamente al poder. De ocurrir esto, el protocolo no

Un discurso de Mac Donald. Londres. - Inmediatamente de disolverse el Parlamento, Mad Donald pronunció un discurso en un

s ría aprobado por la Cámara.

centro de esta capital. Dijo en él que los conservadores y liberales se habían aliado para derribar al Gobierno.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO.—En la película titulada ·Una novia y 10.000 duros», proyectada ayer en este aristocrático colisco, continuó deleitándonos el formidable e intrépido saltarín Ricardo Talmadge, que con sus genialidades nos demuestra en esta película una vez más sus indiscutibles dotes de verdadero artista del film.

El selecto público que asistió, siguió con interés las graciosas peripecias del gran «Ricardico», para conseguir vencer los innumerables obstáculos que le salen al paso en su lucha con el «terrible» padre de su linda amada.

En la graciosisima cinta cómica «La novatada de Virginio», también el público rió con ganas, pues también abundan en ella las situa. ciones que más mueven a la hila-

ridad y los trucos de mucho in-

Ambas películas nos demostraron el acierto de la empresa al organizar esta semana «Talmadge» y para remate, nos prepara un acontecimiento cinematográfico con «Las dos huérfanas», que a juzgar por la fama de que viene precedida, es un verdadero asom-

El domingo se proyectará, y no dudamos que será un éxito.

MODERNO.--La segunda actuación del profesor Enrico y madame Jou Jou, fué un éxito rotundo y definitivo que confirmó la profunda admiración que con sus maravillosos experimentos, despertaran el día anterior.

De nuevo realizó monsieur Enrico los más variados ejercicios de transmisión del pensamiento, leturgia, somnolencia, catalepsia e hipnotismo, de la manera más perfecta y con la eficaz ayuda de su bella esposa, que le sirvió de medium en las experiencias de la transmisión, de gran mérito y extraordinario efecto.

La presentación del profesor Eurico es, además, irreprochable; su talento sabe hacer amenas las sesiones y mezclar las seriedades escalofriantes de sus experimentos científicos con las necesarias teatralidades que requiere un espectáculo público.

Le fueron tributadas largas y entusiastas ovaciones.

La actuación en Salamanca del profesor Enrico y madame Jou-Jou ha sido breve, pero brillantísima.

BRETON.—La aplaudida Agrupación de Arte Asturiano, obtuvo ayer, en su segunda actuación, el más lisonjero de los éxitos.

En la representación de la comedia asturiana, «El último sermón», obtuvo un triunfo persona. lísimo la bellísima y encantadora señorita Armonía Santa Eugenia, que hizo muy bien su papel de Sa-

Enedina Piñero estuvo admirable en la interpretación del perso. naje de Sotera, cosachando muchos aplausos.

Los señores Gutiérrez, Andisio, García y Sánchez, contribuyeron al exito obtenido.

El gaitero de Libardón y las parejas de baile, así como los cantadores de asturianadas, fueron muy aplaudidos en sus nuevos núme-

Hoy, despedida de la Agrupación Asturiana.

Antigua Academia de Contabilidad Mercantil

dirigida por el profesor

DON MANUEL GUERRA PEREZ Teneduría de libros por partida doble varios sistemas. Correspondencia y aritmética comercial.

Enseñanza práctica e individual. Clases y horas especiales para señoritas. Bastantes alumnos de esta academia han obtenido plaza en Correos, Ferrocarriles, Bancos y Hacienda.

Pollo Martín, 1, duplicado (junto a la Delegación de Hacienda).

8, 10, 14 y 16

Importantísimo a los secretarios de Ayuntamiento.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se halla a la venta al precio de 1,50 ejemplar, el reglamento para dichos funcionarios.

Antisárnico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina, Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-6 m.

BICICLETAS DE ALQUILER

Taller mecánico de reparaciones, venta de bicicletas y accesorios, cerrajería. Gerardo Miñambres. Rodríguez, Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro).

es el periódico más conveniente para el

anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.